

Día Internacional de la Mujer Trabajadora

cgt.org.es

Día Internacional de la Dona Treballadora

8M

2020 DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

LUCHANDO CAMBIAMOS EL MUNDO



 Confederación General del Trabajo

Emakume Langilearen Nazioarteko Eguna

rojoynegro.info

CGT

Día Internacional da Muller Treballadora

La EPA al cierre del IV trimestre /Pág. 4



Acabó el 2019 con más de mil trabajadoras expulsadas por la avaricia de las empresas de Telemarketing /Pág. 14



El despoblamiento del mundo rural. El gran trauma /Pág. 16



La huelga en Francia: Pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad /Pág. 20



EDITORIAL

Rojo y Negro 

Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Coordinadora de Pensionistas de CGT en el Estado Español. Kike García Francés. Laura Vicente. Christian Mahieux. Eva Sánchez-Barroso López. Álvaro Carvajal. Inés González. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Vicente Blanco Lacruz. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. Rosa M^a Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Shiro Dani.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra. Roser.



KALVELLIDO

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojonynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)

EDITORIAL

POR EL FEMINISMO DE CLASE 8M DE 2020: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

El 8 de Marzo se adoptó como Día Internacional de la Mujer Trabajadora en recuerdo, junto a otras luchas anteriores en la segunda mitad del siglo XIX, de las decenas de mujeres asesinadas en una fábrica textil de Nueva York en marzo de 1911 por reivindicar mejoras de sus derechos laborales y la homologación salarial con los hombres.

Con la evolución de los tiempos, desde hace unos años, el 8 de Marzo ha pasado a denominarse Día Internacional de la Mujer, perdiéndose en el camino la palabra y el concepto de trabajadora, lo que posiblemente esté suponiendo que nuevos sectores sociales se acerquen al feminismo, ganando con ello en transversalidad y mayor visibilidad pública.

Sin duda, desde planteamientos feministas liberales e incluso socialdemócratas se apuesta por esa desaparición de la palabra trabajadora pero, para el anarcofeminismo, la componente de mujer trabajadora es irrenunciable al entender que el feminismo tiene que ser, en primer lugar, un feminismo de clase plasmado en una lucha integral que se va impregnado de otros parámetros como el feminismo poscolonial y racializado, el feminismo de la interseccionalidad de las mujeres migrantes, el ciberfeminismo, el feminismo lésbico, el queer, el ecofeminismo, el punkfeminismo, el transfeminismo...

Desde luego, la lucha feminista es transversal y afecta a la totalidad de las mujeres por el mero hecho de serlo, con independencia de su etnia, país, creencia o estatus social, pero asumiendo el legado del movimiento anarquista Mujeres Libres, las mujeres tenemos que liberarnos de una triple esclavitud. Por un lado, el analfabetismo y la incultura, por otro, la condición de ser mujer y también por la condición de ser mujer trabajadora explotada.

Si bien es cierto que la liberación de la primera esclavitud se ha conseguido en un porcentaje muy elevado, al menos en nuestro país y las nuevas generaciones, pudiendo hablarse, incluso, de que el nivel educativo de las mujeres es ya superior al de los hombres, también es

cierto que las otras dos liberaciones siguen pendientes.

Así, la mujer, por su mera condición de serlo, sigue ocupando un papel secundario, invisible y de mera mercancía en esta sociedad capitalista y patriarcal y por otra parte, la mujer trabajadora sufre una explotación mayor que el hombre como se puede comprobar fácilmente si revisamos aspectos como la brecha salarial existente, la cuantía de las pensiones más bajas, el mayor índice de paro, la desigualdad de oportunidades, las dificultades para el desarrollo de su carrera profesional, la exclusión añadida por motivos de etnia y país de origen, la pesada losa de la doble jornada laboral, etc.

A simple modo de ejemplo, señalar que, como trabajadoras, las mujeres sufrimos una brecha salarial que, según los últimos estudios económicos, representa que desde el 1 de enero hasta el 28 de febrero de este año 2020 las mujeres estamos trabajando gratis. Lamentablemente, esta brecha de desigualdad sigue creciendo progresivamente.

Por otro lado, que la sociedad es patriarcal y asigna a las mujeres un papel secundario es algo innegable y ello a pesar de que estemos asistiendo atónitas a un nuevo contexto social y político en el que determinados sectores de la extrema derecha están negando no solo la violencia de género sino que están en lucha abierta contra lo que llaman la ideología de género, proponiendo y practicando la teoría negacionista.

Afortunadamente, la lucha continua y ejemplar de las mujeres, que en este siglo XXI está llegando a alcanzar dimensiones propias de una auténtica revolución social feminista, en complicidad con muchos sectores de una sociedad moderna, está frenando esta inquisitorial persecución contra la igualdad y la libertad.

La lucha de las mujeres está logrando que la sociedad en su conjunto vaya adquiriendo conciencia de que el patriarcal es una realidad cuestionable que se va transmitiendo a través de todos los resortes del sistema: culturales, políticos, educativos, laborales, jurídicos, administrativos, de comunicación, personales, familiares...

Y es que en la actual sociedad capitalista y patriarcal, diseñada por y para el hombre, a las mujeres se nos ha asignado un papel subsidiario, marginal, invisible, de objeto de usar y tirar, de pura mercancía; a la sombra del papel supremacista, protagonista, de liderazgo, privilegios y hegemónico que ejerce el hombre.

El movimiento feminista y anarcofeminista actual viene demostrando y denunciando que el capitalismo funciona, hace caja, explota a la población, logra beneficios y plusvalías, gracias a la simbiosis que mantiene con el patriarcal para así plantear la división sexista del trabajo, el reparto de papeles sociales diferenciados por motivos de género en el que el hombre, el varón, el macho de la especie humana, juega el papel dominante.

En el capitalismo patriarcal, es el hombre, por el mero hecho de serlo, quien desempeña los trabajos de la esfera pública, mejor remunerados, de mayor responsabilidad, gestión y prestigio social, mientras que a la mujer se le asigna un papel restringido en la esfera de lo privado, de reclusión en la casa para que realice el trabajo doméstico, de cuidados, de crianza, siempre trabajos no remunerados, trabajos invisibles y, en cualquier caso, si lo hace compatible con el trabajo asalariado, será con trabajos secundarios dentro de la escala social.

Como vienen demostrando numerosos estudios económicos y sociológicos rigurosos, el trabajo invisible, de reproducción del sistema, el trabajo de cuidados, doméstico y de crianza no remunerado, representa, prácticamente, el 25% del Producto Interior Bruto del país. Este trabajo invisible es imprescindible para el sostenimiento del trabajo productivo visible. En una palabra, este trabajo no remunerado que mayoritariamente desempeñamos las mujeres, hace que el capitalismo funcione, quedando meridianamente constatado que capitalismo y patriarcal se retroalimentan de manera cómplice de cara a su responsabilidad en la existencia de las dos esclavitudes que todavía siguen pendientes de liberación: la de mujer como trabajadora explotada y la de marginación y violencia estructural machista, que se plasman en asesinatos, violaciones, abusos, explotación sexual, precariedad laboral, brecha salarial, desigualdad de oportunidades, sexismo, invisibilidad.

Esta situación hay que revertirla inexorablemente, por justicia y dignidad, este es el camino que tenemos que seguir recorriendo para abolir ambas esclavitudes, hasta deconstruir el supremacismo machista antinatural, hasta conseguir una sociedad nueva plenamente igualitaria, como nos decían desde el movimiento Mujeres Libres en su lucha humanista integral.

Siguiendo en la lucha, porque "Luchando cambiamos el mundo".

8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

¡Luchando cambiamos el mundo!

El 8 de marzo de 2017, millones de mujeres de muchas partes del mundo fuimos a una huelga histórica por ser la primera huelga de mujeres global que iba más allá de una huelga laboral, incluyendo ámbitos como huelga de cuidados, de consumo y estudiantil.

Es justo reconocer que el movimiento feminista transfronterizo y transcultural ha conseguido que estas luchas estén en las agendas públicas. CGT se ha implicado con este movimiento participando activamente, no sólo convocando las huelgas de los 8M, sino en las diferentes movilizaciones y acciones conjuntas.

Este 8M de 2020, la CGT bajo los principios antipatriarcales, anticapitalistas, antirracistas e internacionalistas de nuestra organización, volvemos a salir a las calles en coordinación con el movimiento feminista para seguir luchando.

- Luchando juntas contra las desigualdades, contra las violencias machistas
- Luchando por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos sin discriminación

nes por razón de sexo, identidades y orientaciones sexuales

- Luchando para ser mujeres libres, porque seguimos sufriendo la violencia patriarcal

- Luchando porque la mayoría de las personas en precario somos mujeres, porque las diferencias salariales también se reflejan en las pensionistas

- Luchando porque el trabajo doméstico y de cuidados se invisibiliza y no se reconoce

- Luchando porque las lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer... seguimos discriminadas

- Luchando porque las mujeres migrantes y/o racializadas estamos en una situación de mayor vulnerabilidad ante la violencia de género, la violencia institucional y la violencia racista

- Luchando porque las mujeres rurales nos encontramos en un espacio patriarcal que nos discrimina

- Luchando porque los recortes en educación, sanidad, servicios sociales y

dependencia se hacen a costa del trabajo y el tiempo de nosotras

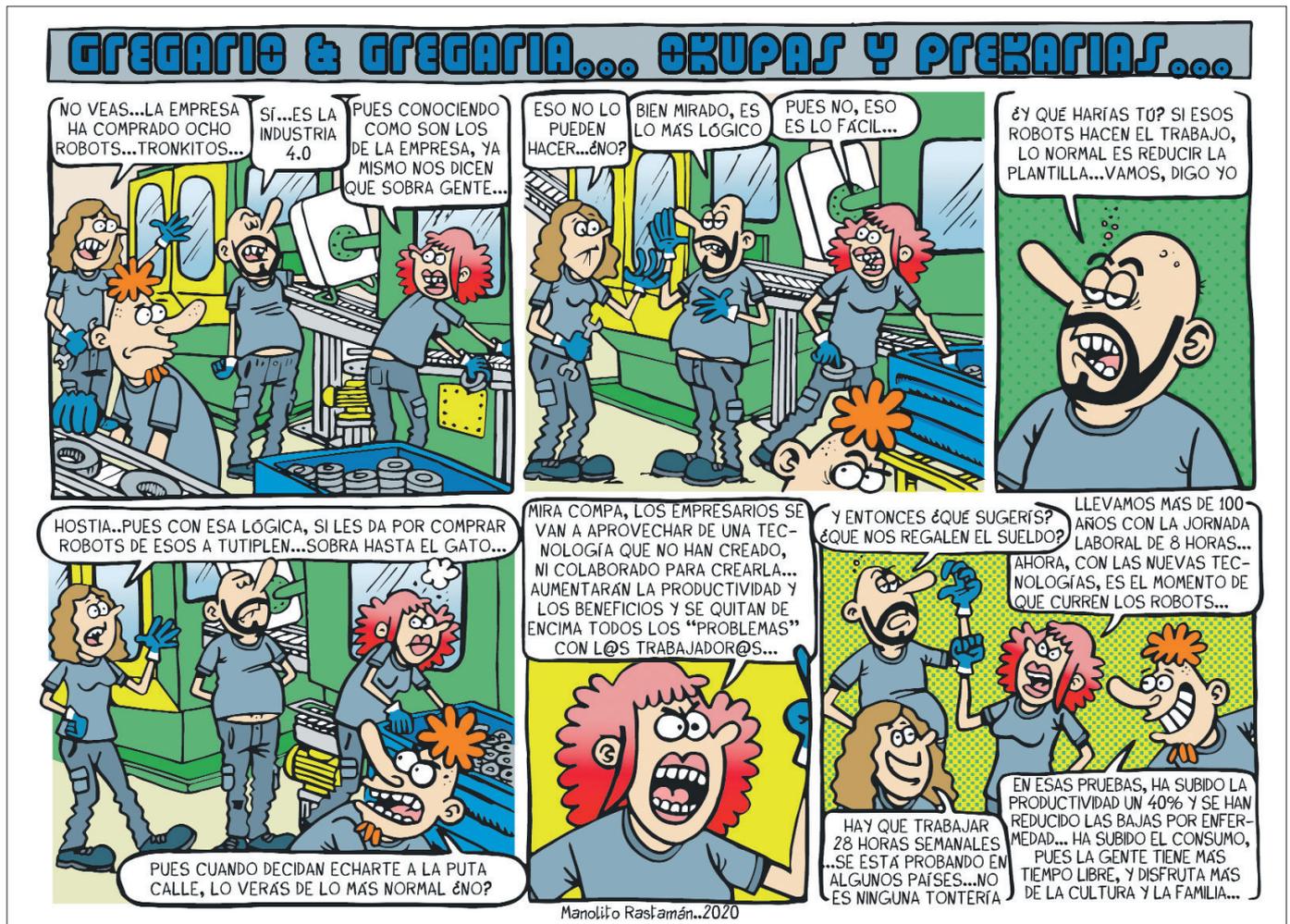
Por eso, sigamos luchando contra el consumo capitalista globalizado, sigamos luchando por una educación pública, laica, no sexista y sin estereotipos de género, sigamos luchando por una economía sostenible, justa y solidaria que gestione los recursos básicos y naturales de forma pública, colectiva, comunitaria.

Por un cambio real en las condiciones sociales y laborales de las mujeres, libres de violencias, y por una vida digna.

¡LUCHANDO CAMBIAMOS EL MUNDO!

¡SIN FEMINISMO DE CLASE NO HAY REVOLUCIÓN!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



Por la libertad del pueblo palestino, contra el acuerdo entre EE.UU. y el Estado de Israel



El pasado lunes 27 de enero se ha conmemorado en todo el mundo el centenario del holocausto nazi. Este holocausto consistió en el secuestro, tortura y explotación laboral y sexual de las personas que no encajaban con el modelo de pensamiento único que alcanzó el poder, no solo en Alemania, sino en la

vieja Europa que colaboró con el régimen nazi. Es decir, del totalitarismo nacional y basado en la supremacía también religiosa contra todas las disidencias sexuales, raciales, ideológicas y religiosas. Aunque la mayor parte de las personas secuestradas y asesinadas por el Estado alemán pertenecían a la religión judía, también fueron

secuestradas, torturadas y asesinadas lesbianas y homosexuales, personas con diferencias funcionales, minorías étnicas...

Esta conmemoración, lejos de constituirse en un homenaje al Estado de Israel como víctima del nazismo, debería haber sido precisamente una llamada de atención contra los totalitarismos que, a día de hoy, utilizan al Estado para ocupar ilegalmente territorios, detienen y secuestran personas con el objetivo de acabar con personas y pueblos libres.

Tras todo el uso mediático que ha hecho el sionismo de la conmemoración del olocausto, los EE.UU. anunciaron un gran acuerdo con el Estado de Israel, que llaman de paz, pero que solo se refiere a la paz para Israel, ya que continúa en la línea de no respetar los Derechos Humanos en la zona, ni los acuerdos de Oslo, ni las resoluciones de Naciones Unidas que condenan las ocupaciones ilegales.

Como muestra, la petición pública del corrupto, encausado y actual presidente del Es-

tado de Israel a Felipe de Borbón pidiéndole que le ayudara para que los soldados israelíes no sean condenados por crímenes contra la humanidad, durante su visita a Israel esta semana. Quizás el importantísimo rol que tienen ambos en el negocio de las armas, explique la osadía de tales peticiones.

En todo caso CGT continúa denunciando:

■ La detención, secuestro y tortura del pueblo palestino, que incluye a menores como objetivos de esta guerra genocida.

■ La ocupación ilegal de Israel en los territorios del pueblo palestino.

■ La aspiración de Israel a la soberanía del Valle del Jordán y de que Jerusalén sea la capital de su Estado.

■ Que los sucesores de otro dictador genocida hablen en nombre de las personas que habitamos los distintos territorios que componen el Estado español, ni mucho menos, favorezcan negocios ni relaciones con el Estado sionista mientras duren las ocupacio-

nes y la violación de derechos humanos.

■ El acoso e ilegalización de las personas y organizaciones que apoyamos acciones pacíficas de Boicot, Desinversiones y sanciones al Estado de Israel.

■ La connivencia de la comunidad internacional con el genocidio del pueblo palestino y la represión hacia las personas activistas contra la violación de derechos humanos en la Palestina ocupada.

Por ello, nos sumamos al llamamiento internacional para movilizarse urgentemente contra este Acuerdo entre los EE.UU. y el Estado de Israel. En Madrid el Movimiento BDS (del que formamos parte) ha convocado una concentración frente a la Embajada de EE.UU. en Madrid.

Palestina no se vende.

#BoicotIsrael

#RoboDelSigo

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

La EPA al cierre del IV trimestre

► O cambian las reglas del juego del mercado laboral de manera radical o seguiremos precarizadas, empobrecidas y engañadas hasta... nunca acabar

Los dos problemas centrales, la precarización y el abuso empresarial de un mercado laboral cuyo horizonte está lleno de incertidumbres, vulnerabilidad e inseguridad para toda la población activa, bien sea ocupada, subempleada o desempleada, no habrá solución si no se cambian de manera radical las reglas de juego, es decir, las normas laborales por las cuales se rige la relación salarial y de trabajo.

La EPA de octubre a diciembre 2019, para los "voceros mediáticos" y para la inmensa mayoría de la clase política, no es sino una muestra de síntomas de "buenas noticias", donde las personas paradas son 112.400 menos y las ocupadas llegan casi a los 20 millones. Casi ninguno dice que ambas "cifras positivas" son las que menos han crecido desde el 2013.

La realidad estadística es que entran en ocupación 1.383.000 personas, mientras que las que salen de la ocupación, es decir pierden el puesto de trabajo, son 1.395.000. A la vez que no se resalta que 156.000 personas han aban-

donado la estadística y se han "marchado" de la población activa en el último trimestre, ¿dónde?, pues claro está, o bien a la economía sumergida o han emigrado.

En el Estado español hay menos trabajo que hace diez años: el volumen total de horas de trabajo se encuentra en niveles muy parecidos a los del año 2009 y, si se afina un poco, nos encontramos con una media algo inferior a los 630 millones de horas, que se quedan casi 50 millones por debajo de las que se alcanzaban en el 2008, año donde la crisis estafa comenzó a surtir sus efectos.

Estamos hablando y viviendo lo que se conoce como el troceo del empleo, donde la jornada a tiempo parcial ya supone casi el 8% de todas las horas trabajadas, es decir 50,9 millones o, dicho de otra forma, una de cada tres personas tiene un contrato a tiempo parcial.

El abuso laboral por parte del empresario campa a sus anchas, respecto al trabajo no pagado (horas extraordina-

rias), y eso que en mayo del 2019 entró en vigor un decreto de registro del tiempo de trabajo, pero el control de la Inspección de Trabajo está siendo cuando menos deficiente, el efecto en el empleo y en las arcas públicas (cotizaciones e IRPF) suponen que esas horas de tiempo de trabajo no pagadas se podían haber convertido en 63.000 empleos equivalentes de jornada completa en otoño, y 55.000 en verano.

Estamos hablando de una triple infracción: laboral, social y tributaria, con impago de salarios y cotizaciones sociales y de escamoteo de retenciones del IRPF de casi treinta millones de euros por semana. Esta ilegalidad se concentra en el comercio (345.100) y la hostelería (264.100), bolsas a las que siguen las voluminosas de la industria manufacturera (272.600) y la enseñanza (246.900) y las llamativas, por su elevada cuantía, en sectores de fuerte implantación sindical, 163.100 de las administraciones públicas y las 143.000 de la banca y las compañías de seguros.

Nos encontramos en una tesitura de cronificación del fraude y el abuso, que no reflejan sino la ausencia de derechos laborales y sociales originado por las contrarreformas laborales de los últimos 33 años, que naturaliza la injusticia social y considera normal el "mercado del farwest", en términos hispanos, el "mercado del señorito de la finca".

Para la CGT ha llegado el momento de los hechos, ya no sirven bonitas palabras ni promesas electorales, ahora es el momento de derogar las Reformas Laborales y resto de normativa que han sumido a la clase trabajadora en una situación de precariedad y pobreza inaguantable por más tiempo.

De no ser así, CGT saldrá a la calle movilizándolo a la clase trabajadora para que la clase política se entere de que, gobierne quien gobierne, tenemos derecho a tener DERECHOS.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Los datos del empleo del SEPE en el 2019

▶ Ante un mercado de trabajo absolutamente mercantilizado y ausente de derechos laborales para las personas trabajadoras, ¿quién cambiará este modelo?



Los datos de los SEPE sobre el empleo, ocupación, contratación, afiliación a la Seguridad Social, paro, desempleo... relativos al año 2019, no ocultan lo que la inmensa mayoría de las personas trabajadoras (ocupadas o desempleadas) viven desde hace ya más de una década: un modelo productivo y social constituido estructuralmente sobre la precariedad, la rotatividad, la temporalidad y el empleo "huésped", que solo genera miseria, incertidumbre, miedo y sumisión.

Mercado de trabajo con unos flujos de altas y bajas sobre los mismos puestos de trabajo (el empleo neto que se crea es mínimo), que para 100 puestos de trabajo se realizan 122 contratos, o explicado más sencillamente, cada trabajador cambia de contrato cada 10 meses.

Se han realizado 22,5 millones de contratos en e2019, de los cuales solamente el 10% han sido indefinidos. Más del 27% de todos los contratos tuvieron una duración de siete días y hasta un 45% de todos ellos de un mes o menos. El mayor peso de los contratos a tiempo parcial llega hasta un 36% como consecuencia de la reforma laboral del 2012, supone un tercio de todos los contratos temporales realizados y casi el 41% de los contratos indefinidos.

El modelo de mercado de trabajo sobre estas premisas de rotatividad, inseguridad y volatilidad, se ha igualado al funcionamiento de cualquier mercancía, bien productiva, bien de servicios, donde lo único que cuenta son sus costes, en ese tránsito entre lo que produce (condiciones de empleo) y la rentabilidad que genera cuando esta mercancía llega al mercado.

¿Cómo es posible que se haya deshumanizado a las personas trabajadoras, se les haya desnudado de derechos laborales e incluso de derechos fundamentales, y el capital privado, su beneficiario, rija los principios de funcionamiento de la vida?

No sólo son las leyes laborales y antisociales que, de manera sistemática, vienen aplicándose desde los años 90 del siglo pasado contra la mayoría social y trabajadora, sino también y fundamentalmente que el capitalismo ha ganado en poder de tal manera que no se vislumbra hasta el momento una alternativa de lucha y de coherencia que sea capaz de romper con este sistema de desigualdad e injusticia social, el cual además se ha convertido en una amenaza muy seria para la vida en este planeta.

Para la CGT, las clases trabajadoras, activas, en situación de desempleo o pensionistas, mujeres y hombres, jóvenes y viejos, son las únicas que con su autoorganización y con su lucha en los movimientos sociales activos, de manera seria, eficaz y sin tregua, podrán cambiar el actual estado de malestar, desigualdad e injusticia social y climática.

La única solución es la movilización.

El Salario Mínimo

▶ La Justicia Social y los Derechos de las personas asalariadas

La subida a 950 € del SMI pactada por el Ministerio de Trabajo, los sindicatos del régimen y los empresarios, sitúa a éste en 13.300 € brutos al año, y no refleja otra cosa que la continuidad de las clases asalariadas en una situación de injusticia social, pues si se cumpliera la Carta Social Europea (firmada por el Estado español), como es obligatorio, la cual establece que el SMI debe ser al menos el 60% del salario medio de este Estado, supondría que el SMI debería ser al menos de 1.113 € al mes.

Esta renta salarial mínima de 1.113 € al mes viene siendo reivindicada por el movimiento de pensionistas desde hace ya más de cuatro años: pensiones mínimas para todos y todas de esta cantidad, a la vez que exigen un salario mínimo de 1.200 €, demostrando que el movimiento en la calle es la única garantía de que ciertas reivindicaciones (SMI y Pensiones Mínimas...) puedan ser alcanzadas y en consecuencia legisladas.

Nuestro SMI sigue muy por debajo, no solo de lo establecido en la Carta Social Europea, sino del SMI de los estados de la UE, con economías parecidas a las nuestras.

¿Por qué suceden estas diferencias, estas desigualdades y la injusticia social sigue el camino marcado por el neoliberalismo? Las razones son concretas y las explicaciones sencillas: desde la primera década del siglo XXI, se han producido unas políticas antiobreras y antiderechos públicos (Reformas Laborales, Reformas de Pensiones, Reformas de Servicios Públicos...), es decir, se ha legislado en contra del interés general y a favor del capital.

Estas reformas han supuesto para el mundo laboral unas pérdidas de rentas del trabajo de 64.500 millones de euros, lo que es muy serio, pues cada persona trabajadora ha dejado de ingresar 3.200 euros al año. Y estas rentas "sustraídas" han recaído directamente al Beneficio Bruto de Explotación, es decir, a los dividendos empresariales. Esta subida del SMI viene más provocada por las exigencias del capital que por una aspiración real y efectiva de Justicia Social para todas. Recordemos que este atraco al poder adquisitivo de las personas es tan flagrante que ha provocado una disminución del consumo y por lo tanto está ahogando la economía. Estos términos que son los únicos que entiende el capitalismo, han alarmado tanto a la OCDE, que ella misma ha recomendado al Gobierno en funciones la subida salarial en mayo del año pasado.

También la OIT en su último informe mundial acerca del trabajo, sus derechos, sus rentas, sus mejoras o su empeoramiento, ha puesto este lunes el foco en la enorme caída de las rentas del trabajo en España, en favor de las del capital, respecto al Producto Interior Bruto: han pasado de suponer el 66,6% en 2009 al 61,2% en 2017.

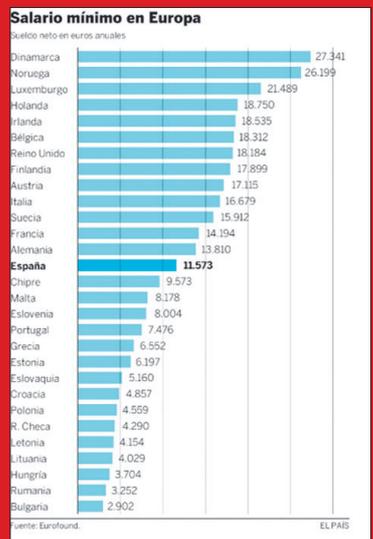
Las personas trabajadoras fastidiadas o empobrecidas o precarizadas, sean activas, medio activas o simplemente desempleadas,

suponen en el Estado español 5,4 millones de personas subempleadas: 3,3 millones de desempleadas, a las que se suman 1,2 millones de personas que tienen trabajo pero quieren trabajar más horas y 900.000 más que no tienen un empleo y quieren uno, pese a que no cumplen las condiciones para ser consideradas paradas (OIT). Y añade... "como consecuencia, la medida integral de subutilización total de la fuerza del trabajo fue del 23%, sustancialmente más alta que la tasa de desempleo convencional" (14%).

Al igual que para las mujeres, para las personas jóvenes los datos de desempleo son mucho más alarmantes: alcanzan a la mitad, con una tasa de subempleo del 48%. "Solo una de cada dos personas de 15 a 24 años que tenían interés en trabajar tenían un trabajo o suficientes horas de trabajo".

Desde CGT, creemos que es hora de acabar con los tiempos del empobrecimiento, del vaciamiento de Derechos en el modelo de relaciones laborales, de la sobreexplotación y explotación de millones de personas asalariadas que son tratadas como mercancía de usar y tirar; de las falsas promesas de las políticas sociales que no resuelven la Injusticia Social, y de las políticas fiscales y económicas que sí aseguran la tasa de ganancia y los beneficios del capital y estructuralizan que la riqueza cada vez se concentre en menos manos y la Desigualdad sea ya el primer problema en las sociedades actuales, habiendo quebrado la cohesión social... Esos tiempos deben ser finiquitados y tenemos que exigirlos en la calle, para restituir Derechos Laborales y Sociales y poder tener una Vida Digna todos y todas.

Secretariado Permanente del Comité Confederal



AL DÍA

¿El capitalismo quiere salvar al capitalismo?

Los “criminales de la vida”, reunidos en Davos, han acuñado ahora este slogan... sino fuera dramático, tramposo y un desprecio a la inteligencia humana y a la ética, como chiste negro, sería “fantástico”.

Comencemos por una pregunta: ¿quién sustenta la vida en este planeta y hace que la misma sea posible, a pesar de la intervención del mercado capitalista?

La ONG Oxfam-Intermón, en el informe anual que realiza cada año como lectura real de la realidad a la “cumbre de los criminales de la vida en Davos”, señala que... “la desigualdad económica está fuera de control... En 2019, los 2.153 milmillonarios que hay en el mundo poseían más riqueza que 4.600 millones de personas.

Esta enorme brecha es consecuencia de un sistema económico fallido y sexista que valora más la riqueza de una élite privilegiada, en su mayoría hombres, que los miles de millones de horas del esencial trabajo de cuidados no remunerado o mal remunerado que llevan a cabo fundamentalmente mujeres y niñas en todo el mundo.

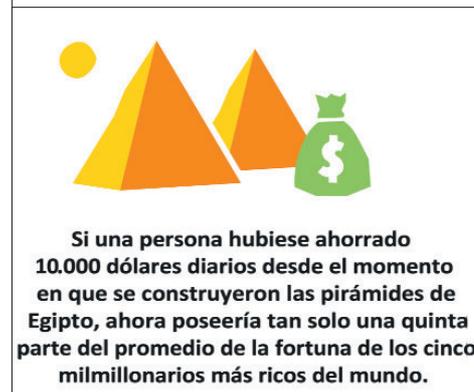
Cuidar de los demás, cocinar, limpiar y recoger agua y leña son tareas diarias esenciales para el bienestar de la sociedad, las comunidades y la economía. La pesada y desigual responsabilidad del trabajo de cuidados que recae sobre las mujeres perpetúa tanto las desigualdades económicas como la desigualdad de género”...

La organización social y la división internacional del trabajo, del capitalismo, claro está, ha condenado e instalado en la parte más baja de la escala económica, a las mujeres y las niñas, especialmente aquellas que están en situación de pobreza o pertenecen a colectivos excluidos, que dedican al trabajo de cuidados no remunerado 12 500 millones de horas diarias, e incontables horas más a cambio de sueldos de pobreza. Su trabajo es sin embargo imprescindible para nuestras comunidades. Sin embargo, esta es la base sobre la que se asienta la prosperidad de las familias, así como la salud y la productividad de la mano de obra.

Oxfam ha calculado que este trabajo aporta a la economía un valor añadido de, al menos, 10,8 billones de dólares. Se trata de una cifra enorme que, sin embargo, es una subestimación muy por debajo del valor real. A pesar de ello, las personas más ricas, en su mayoría hombres, acaparan la mayor parte de los beneficios económicos.

La Vida no es que parezca sustentada por los trabajos de CUIDADOS, donde las mujeres son las principales sustentadoras, sino que si este trabajo dejara de hacerse el capitalismo quebraría.

Esta brecha entre la economía que “cuenta” y la verdadera economía, la de los cuidados (la que no cuenta), solo es consecuencia de un sistema económico político que no cubre las necesidades de las personas y a la vez, es un sistema sexista y patriarcal. Un sistema económico y político que solamente acumula la riqueza producida por las personas, asalariadas formales o informales en su



inmensa mayoría, en manos de una élite rica, poderosa y sin ninguna humanidad, sobre la explotación y sobreexplotación de esas clases asalariadas y del trabajo invisibilizado de las mujeres y de las niñas, vulnerando sistemáticamente sus derechos fundamentales, laborales y sociales.

Los grandes gurús de los Fondos de Inversión, de las grandes multinacionales de la comunicación, los banqueros, el FMI, la OMC, la Comisión Europea, los dirigentes del mundo rico (Trump, Macron, Merkel...), tienen en su “agenda de

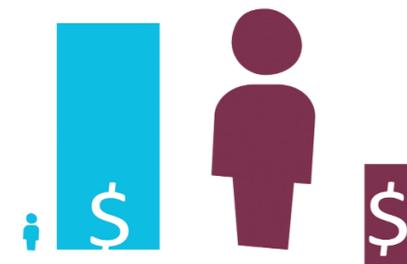
Davos” un gran reto, “salvar al capitalismo del capitalismo”, pues el grado de desigualdad y el destrozo del planeta, les lleva a la conclusión de que puede que “el chollo” les estalle en plena cara.

Nada nuevo debemos esperar de quienes solamente necesitan del convencimiento y consentimiento de las mayorías sociales, de que esta vez sí van a “ser buenas personas y tratarán de repartir y joder menos el planeta”... Sarkozy, ante la debacle de su gran estafa del 2007, también se comprometió a “refundar el capitalismo” y 13 años des-

Los 22 hombres más ricos del mundo poseen más riqueza que todas las mujeres de África.



El 1% más rico de la población posee más del doble de riqueza que 6.900 millones de personas.



Un incremento de tan solo el 0,5% adicional en el tipo del impuesto que grava el patrimonio del 1% más rico de la población permitiría recaudar los fondos necesarios para invertir en la creación de:

117 millones de puestos de trabajo en sectores como la educación, la salud y la asistencia a las personas mayores, acabando así con los déficits de cuidados en estos ámbitos.

pues, la barbarie ha crecido y el destrozo aumentado.

Del capitalismo solamente podemos salvarnos nosotras las personas con nuestros propios cuidados y el cuidado del planeta, generando y poniendo en práctica una economía alternativa autosuficiente y sostenible y autogestionada, que desplace a la economía extractivista y depredadora que el capitalismo es.

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT

El Tribunal Supremo legitima a la CGT para habitar Ruesta

Compromiso y proyecto social y cultural de la CGT desde 1988

En diciembre de 2019, el Tribunal Supremo resolvió un contencioso abierto desde hace casi una década entre la Confederación Hidrográfica del Ebro y la CGT, sobre la legitimidad de uso de los terrenos de Ruesta que el sindicato tiene cedidos desde los años 90. Concretamente, la sentencia establece “estimar el presente recurso de casación (...), formulado por la Confederación General del Trabajo contra la sentencia dictada por la Sección segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón el 2 de marzo de 2016, contra la resolución del presidente de la CHE, de 15 de febrero de 2010, por la que se modifican las condiciones previstas en la resolución de 17 de diciembre de

quismo más chusco y caciquil, donde los intereses particulares y las ínfulas de poder, han mantenido relaciones de vasallaje y compadreo entre administraciones y con administrados más o menos afectos a un régimen consolidado de aprovechamientos mutuos “informales”.

Como eje de la relación de la CGT con los dos ayuntamientos en los que se divide el ámbito territorial de la cesión, han estado y están, junto a los alcaldes, sus secretarios, funcionarios públicos de la administración local con habilitación nacional, que tienen la función de velar por el cumplimiento de la ley, asesorando y dando cobertura legal a los actos municipales, siendo garantes de formalizar, sin defecto la tramitación, de cualquier actividad socioeconómica que

CGT y estas administraciones; este conocimiento, que ya es memoria histórica de Ruesta, debe facilitar la necesidad evidente de colaboración de todas las partes implicadas para el futuro de su recuperación como núcleo rural vivo.

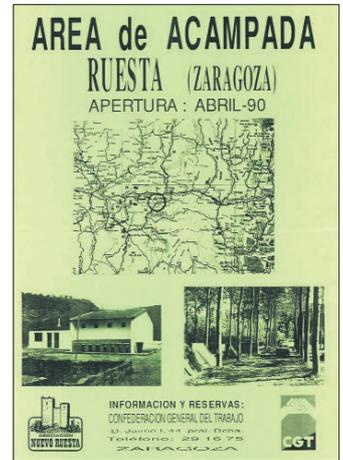
El conocimiento que la CGT tiene de Ruesta y sus entornos, va mucho más allá del “procedimiento administrativo”. Desde que por primera vez fuera cedido el núcleo urbano de Ruesta y su entorno inmediato a la Confederación General del Trabajo en 1988, el sindicato (entonces CNT) inició tareas de investigación histórica y del patrimonio inmueble de su núcleo urbano, que han sustanciado diversos trabajos y proyectos de rehabilitación. Estos trabajos de investigación se han extendido a todo el antiguo término municipal de Ruesta, desaparecido en 1965 tras su expropiación total con motivo de la construcción del embalse de Yesa y a la memoria histórica transmitida oralmente por los antiguos habitantes del lugar, que generosamente nos han transferido sus recuerdos. Todas estas investigaciones, de carácter histórico y etnográfico han sido editadas en publicaciones divulgativas.

2019 ha sido un buen año para Ruesta... comenzó con la celebración de las III Jornadas Ruesta Vive!!, organizadas por la Confederación General del Trabajo y el Ayuntamiento de Urriés, como jornada reivindicativa para visibilizar el estado en el que se encuentra su núcleo urbano e informar de los proyectos y acciones de denuncia y presión que se vienen realizando para su recuperación, con la participación de los antiguos vecinos y vecinas que habitaron Ruesta y sus descendientes, reivindicando su raíz, la memoria de sus antepasados y su cultura amenazada.

En estas jornadas se presentó el “Proyecto de ejecución con obras de urgencia para la consolidación de los inmuebles de la zona por la que transita el Camino de Santiago en Ruesta”, redactado por el arquitecto Sergio Sebastián del Gobierno de Aragón, cuyos trabajos finalizaron en el mes de julio, financiados por la Confederación Hidrográfica del Ebro, con la colaboración necesaria del Ayuntamiento de Urriés y el permanente acicate de la CGT, necesario desde la redacción hasta la ejecución del proyecto.

También se presentó en las jornadas el trabajo “Registro y archivo del patrimonio inmaterial de la localidad de Ruesta a través de los testimonios de sus antiguos habitantes”, que servirá de materia prima para la realización de una publicación que verá la luz en 2020. Estos trabajos están promovidos por la CGT y el Ayuntamiento de Urriés.

La CGT ha fundamentado la continuidad de su PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL en Ruesta, afrontando la complejidad y envergadura de su gestión, con la aplicación permanente de innumerables recursos y esfuerzos propios, los de su afiliación generosa y militante. Ha sido en colaboración con las administraciones, especialmente con la local, aunque también con la autonómica y estatal, como la CGT



ha impulsado y promovido las rehabilitaciones de la ermita de Santiago y el puente de Santiago sobre el río Régal en 1992, las casas Valentín en 1993 y Alfonso en 1995 configurando el Albergue de Ruesta, y la Casa de Cultura Ramón Acín en 2001.

Manteniendo la puja por el futuro, la CGT seguirá exigiendo la ejecución de los compromisos de la CHE (Ministerio para la Transición Ecológica) para Ruesta, proyectados, aprobados y tramitados como viables, para la restitución territorial del patrimonio y los equipamientos perdidos, a reponer con motivo de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa; rehabilitando, además, su patrimonio cultural arquitectónico más emblemático, la Iglesia de Santa María como equipamiento cultural multiusos y la casa Lacadena, que junto con el muy demandado camping, de gestión conjunta de la CGT con los ayuntamientos del entorno, que completarían la oferta de servicios generales y de alojamiento, de apoyo a la actividad turística del Camino de Santiago aragonés, en uno de sus más emblemáticos enclaves.

La CGT ha demostrado con sus muchas iniciativas y las innumerables dificultades superadas, que siempre trabaja para que su proyecto social y cultural en Ruesta, sea un estímulo compartido con las administraciones autonómica y estatal, y especialmente con los ayuntamientos y el tejido social del conjunto de municipios más cercanos, contra el abandono y la despoblación. En este camino, la CGT siempre estará dispuesta a ofrecer las aportaciones y renuncias que sean necesarias para avanzar de la mano de las personas, entidades y administraciones con las que comparte objetivos, siempre con el límite de los acuerdos generales de los que la organización se ha previsto.

Desde CGT, sindicato que ostenta la cesión de Ruesta desde 1992, se propone insistir en la fórmula que ha permitido abordar con éxito los proyectos de rehabilitación de su patrimonio cultural y el equipamiento de infraestructuras turísticas, reclamando la participación y la concurrencia de todos los niveles de la administración con responsabilidad en la regeneración social y económica de esta área geográfica especialmente castigada por la despoblación inducida en la construcción del embalse de Yesa. Siempre mirando al futuro, con el gran reto de devolver a Ruesta su voluntad de ser lugar habitado y habitable.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



1992 para el uso del casco urbano de Ruesta y terrenos circundantes expropiado para la ejecución del Embalse de Yesa, declarando la nulidad de la resolución recurrida por ser contraria al ordenamiento jurídico”.

Esta sentencia, que consolida el ámbito territorial cedido por la CHE a la CGT en 1992, y confirma la legitimidad de la CGT en el ejercicio de derechos y obligaciones reflejados en los protocolos de cesión, abre un ciclo de esperanza en el entendimiento para un mejor futuro de Ruesta, mientras cierra otro ciclo de confusión interesada, conflictos, bloqueos y difusión de rumores y noticias falsas, que solo parecía beneficiar a personas y entidades públicas y privadas con intereses particulares en el aprovechamiento de los bienes de dominio público de Ruesta, cedidos a la CGT en 1992, concretamente el Monte del Estado y varios Montes de Utilidad Pública incluidos en el ámbito de la cesión.

Es una evidencia palpable que, durante varias décadas, el proyecto de la CGT en Ruesta ha tenido que superar con hechos y argumentos, los obstáculos que han ido surgiendo desde redes interadministrativas preexistentes, afectadas de clientelismo y ancladas en los usos y costumbres del fran-

quea promoverse en sus términos municipales.

Durante más de dos décadas, la CGT ha tenido la oportunidad de compartir y defender proyectos, en los ayuntamientos a los que está adscrita Ruesta y su ámbito comarcal, las Altas Cinco Villas, de acuerdo y frente a sus alcaldes y alcaldesas, lidiando con secretarios de diverso talante y naturaleza... secretarios con plaza o interinos, en agrupaciones secretariales y secretarios mancomunados... secretarios accidentales de libre designación... berlanguanos secretarios en cesión alegal a la sombra de supersecretarios cuánticos, certificando en ocasiones aquella máxima de “es el secretario el que elige el alcalde y es el alcalde el que quiere que sean los secretarios el alcalde”. En estos contextos, la CGT siempre ha buscado el equilibrio entre las relaciones humanas e institucionales para sacar adelante sus proyectos, siempre con un marcado acento de búsqueda del bien común e interés colectivo, siempre sin ceder a la arbitrariedad ni al avasallamiento.

Todas las interacciones de carácter administrativo que la CGT ha mantenido con muy diferentes órganos de las administraciones públicas, han generado un alto grado de conocimiento mutuo entre la

Ideas

PROGRESISTAS Y REACCIONARIOS: FUTURO PUNITIVO

RAFAEL CID

Soy capaz de recordar todos mis olvidos de memoria
(Escrito en el suelo de un paso peatonal)

Casi todas las opiniones que se están vertiendo sobre el auge de la extrema derecha son interesadas, de parte, y por tanto sin fundamento en los hechos. Buscan justificar una realidad que certifica el fracaso de las políticas de quienes se presentan como denunciantes. Por eso, ni siquiera se atina a la hora de etiquetar lo que sucede. Ultras para unos, populistas para otros, neofascistas para los más, su polisemia indica la volubilidad del fenómeno. Miopía tanto más grave cuando la sedicente izquierda desalojada del poder lo blande como excusa para una recomposición de fuerzas con que evitar el colapso. La fórmula es muy socorrida, consiste en fabricar un enemigo hurtando las evidencias (un fantasma recorre...). Soslayar las raíces del conflicto es un error, porque lo único que consigue es vitalizar lo que en teoría se pretende superar. El ejemplo español es un espejo de este insano proceder.

Dado el carácter continuista de la Transición (de la Dictadura a la Democracia sin solución de continuidad), con la muerte de Franco no caducaron las ideologías autoritarias preexistentes. Los partidos de «signo facha» nunca fueron ilegalizados, y con ese aval en ristre se presentaban a las elecciones, aunque sin sentar plaza en las Cortes. Hablamos de un grupito de nostálgicos con escaso reconocimiento social, por más que su actividad pública se hiciera notar en fechas señaladas como el 20-N (Ynestrillas y demás ralea de mamporreros, por ejemplo, no cantan misa en este convento). Una antiqualla rozando la marginalidad y la indiferencia. Únicamente en 1979 logró una cierta notoriedad, al arañar un escaño el dirigente de Fuerza Nueva, Blas Piñar, con 378.964 votos recibidos, el 2,11% de los sufragios.

Travesía en el desierto que ha durado 40 años. Hasta que el pasado 10 de noviembre una formación de nueva planta consiguiera diez veces más referendos en las urnas, convirtiéndose de la noche a la mañana en la tercera fuerza parlamentaria del país. Exactamente 3.640.063 votos, alcanzando el 15,1% del total emitido y 52 diputa-



En el guion del cambio liderado por el neoliberalismo siempre prima el utilitarismo feroz de lograr el máximo beneficio con el mínimo coste, dejando a su paso un marco de derechos sociales jibarizado

dos, y ello en plena orgía antifranquista con la expulsión de la momia del dictador del Valle de los Caídos. Pero con ser eso importante, lo más inquietante estuvo en que esta vez no se trataba de desechos de tienda del viejo régimen. En España no hay, se mire por donde se mire y por mucha obcecación que se ponga en el intento, cerca de cuatro millones de fascistas convictos y confesos. La que ha permitido al partido nativista de Santiago Abascal colocarse por delante de Unidas Podemos y de Ciudadanos es que sus votantes proceden mayoritariamente de la clase obrera y trabajadora. Y eso señala en una dirección inédita, ajena a las tesis del revanchismo, el franquismo sociológico o el totalitarismo racista, otra

cosa es la xenofobia instrumental. Lejos de identificarse como antisemitas, los «populistas fachas» muestran admiración por el Estado de Israel, de la misma forma que son neoliberales en lo económico y observan con creciente interés el modelo chino de mercado libre salvaje en lo económico, control comunista-absolutista en lo político, y paternalismo de videovigilancia en lo social. Los bárbaros están aquí porque son de los nuestros. Ese es el secreto de su resiliencia: la cantera. Veamos.

El fenómeno ha cristalizado en Europa precisamente en los dos países donde el partido comunista y los sindicatos hermanos, el bloque de izquierdas clásico, eran las fuerzas político-sociales dominantes. Marine Le Pen por parte de Reagrupamiento Nacional (antes Frente Nacional, ojo al giro semántico de cambiar el concepto hostil de «frente» por el más cordial de «reagrupamiento») en Francia, y Matteo Salvini por la Liga en Italia, representan en estos momentos los principales polos de atracción ultra. ¿Casualidades de la vida? No parece, normalmente si corre como un perro y ladra como un perro suele tratarse de un perro. La prueba del algodón de semejante apareamiento (¿contra natura?) radica en el hecho de que el otro territorio donde el alzamiento del populismo es más acusado está en los an-

tiguas repúblicas populares de la órbita soviética, y más en concreto en la Alemania del Este, donde incluso adopta parte del utillaje ideológico del nazismo (acrónimo, no debe olvidarse, de nacionalsocialismo).

Hay pues una transferencia de clase trabajadora de un extremo al otro. Algo aparentemente disparatado si no reparamos en los elementos de afinidad que, aún de manera solapada y clandestina, comunicaban ambos disensos ideológicos. Un mismo magma autoritario; cohortes acostumbradas a la disciplina del orden y mando; gentes jerarquizadas en el culto a la personalidad; feligreses de un pensamiento único siempre dopado desde la cúpula de la organización. En pocas palabras, lo que ha hecho posible esa alquimia bipolar izquierda-derecha, ha sido colmar disciplinadamente con un ideario liberal de arriba-abajo. La inexistencia, en suma, de una sociedad civil activa al margen de lo que se proyectaba desde las alturas del Estado pantocrátor. Por eso, cuando los antiguos referentes del socialismo de Estado y la socialdemocracia fallaron, por mostrarse falsos o porque fueron abducidos por el estamento neocapitalismo, sus bases de antaño buscaron refugio en cuarteles que ofrecían parecidos argumentos en odres nuevos. El horror al vacío es mal consejero. De ahí que la creación del enemigo utilizado como salida de urgencia por las antiguas fuerzas victimarias no sirva sino para apuntalar su decadencia ante el goteo de una realidad tozuda.

Porque no todo es psicología de masas desdichadas. Existe una materialidad desencadenante. Un principio fundante que moviliza esa interacción entre adversarios. Las personas (amén de colectivos y comunidades) que así obran son las perdedoras del progreso y de la crisis. Hombres y mujeres que por su posición en la escala social resultan más vulnerables a las diferentes olas modernizadoras. Incapaces de adaptarse a lo cambiante por mentalidad o falta de recursos y habilidades para afrontar las bruscas transformaciones que impone el big bang del sistema económico, quedan a merced de los elementos. La última encuesta del CIS, de noviembre-diciembre de 2019, corrobora esta sinopsis reflejada en el target de los votantes de VOX. Lejos de lo que mediáticamente se propaga con profusión, a sus electores apenas les



**¡Lee, difunde
y suscríbete!**

<http://librepensamiento.org/>
edicion@librepensamiento.org

motiva el asunto de los inmigrantes (3%) ni el conflicto independentista catalán (5,2%), sino, y a mucha distancia, la economía (31,4%), el paro (30,8%) y la sanidad (19,2%), y además constata que atrae mucho más voto joven que el PP y el PSOE.

No es algo nuevo en la historia, salvo en las dimensiones con que se presenta en la actualidad. Ocurrió cuando la revolución industrial expulsó de su hábitat a millones de agricultores y población del sector rural propiciando el movimiento ludita. Y sucede ahora ante nuestros ojos a caballo de una revolución tecnológica y cibernética que asume la emergente robotización como un rentable sustituto del factor trabajo. En ese extrañamiento y desarraigo es donde pululan los populismos forjados en la tradición materialista de las clases obreras que fidelizaba la izquierda autoritaria. Curiosamente el nuevo gregarismo camina en dirección opuesta a lo pronosticado en el *Manifiesto Comunista* ("Todo lo sólido se desvanece en el aire; todo lo sagrado es profano, y los hombres, al fin, se ven forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas") como inevitable rampa de lanzamiento de un proletariado emancipador.

En ese contexto, conceptos como democracia, justicia o libertad resultan banales cuando la dignidad es atropellada. Incluso la misma distinción de progresistas y reaccionarios pierde sentido, si de lo que se trata es de dar valor a categorías humanistas. ¿No ha sido históricamente la izquierda a la vez progresista y reaccionaria? Progresista en su afán por mejorar las condiciones para disfrutar de la plenitud de la vida sin ataduras ni dependencias castrantes. Reaccionaria en su rechazo de los poderes que se oponían a su emancipación. El Mercado Común Europeo, primero, y después de la Eurozona, se configuró sobre ese desplazamiento

progresista. De ahí el escepticismo europeoista y el salpolido nacionalista que enarbolan los populismos de nuevo cuño. Contenidos sus efectos marginadores durante años gracias a los colosales fondos estructurales con que se dotó la gran transformación, su efecto dañino sobre la población asalariada se constata en el paro estructural y precariedad existencial que hoy es seña de identidad de la nueva economía. También en la paulatina devaluación del Estado de Bienestar, cada vez más debilitado debido a los ingentes gastos



Conceptos como democracia, justicia o libertad resultan banales cuando la dignidad es atropellada

sociales que tiene que atender por el «licenciamiento» forzoso de millones de ciudadanos, desubicados de por vida.

Muchas veces el cambio, el progreso técnico-científico, la modernización, conlleva la destrucción de una forma de vida y de subsistencia acorde con los intereses y necesidades de unos poderes autorreferenciales, provocando un rastro de víctimas (perdedores e inadaptados) y un hondo malestar. Con lo que antes o después, de manera pausada pero constante, entre la perplejidad y el sentimiento de ofensa, se va tejiendo un instinto de supervivencia entre los afectados que se galvaniza en disidencia abierta, rechazo y nostalgia de un tiempo pasado que se percibe mejor. El eslogan «los nuestros primero» en todas sus modalidades es el banderín de enganche de este movimiento justamente «reaccionario» ante la agresión que supone el cambio de ciclo sin medidas preventivas-paliativas ni alternativas existenciales. Porque en el

guion del cambio liderado por el neoliberalismo siempre prima el utilitarismo feroz de lograr el máximo beneficio con el mínimo coste, dejando a su paso un marco de derechos sociales jibarizado (trabajo basura; pensiones insuficientes; acceso a la vivienda gravoso; retórica igualdad de oportunidades; brecha generacional; desigualdad social estructural; segregación de género; parasitación territorial del campo por la ciudad, que en el caso español se agrava con la flagrante inequidad entre comunidades; desprecio de las minorías; etc.). En estas cohortes de marginados y deslocalizados por la ruleta rusa del sistema se explican situaciones como ver en los migrantes una competencia desleal; el repudio de la globalización (en esto coincide con la izquierda aunque por motivos diferentes) o el desdén con que se juzga todo lo que suponga diversidad ajena al acervo tradicional en usos y costumbres (la defensa del animalismo versus festejos populares sangrientos, como la «fiesta de los toros»).

Esa vorágine que liquida lo viejo sin acabar de legitimar y sedimentar lo nuevo deja heridas profundas en la cohesión social y en colectivos excluidos por la obsolescencia sobrevenida de su «valor de cambio» en el mercado competitivo. Abogados al infortunio de un futuro punitivo, muchos ciudadanos añoran épocas pasadas y abrazan políticas conservadoras y recalitrantes que a menudo erosionan valores de libertad, igualdad y solidaridad, imprescindibles para el prestigio y la sostenibilidad de la democracia. Así hemos visto a sindicalistas aplaudir la entrada de contratos («carga de trabajo») para construir buques de guerra destinados a regimenes que vulneran sistemáticamente los derechos humanos, o al personal de las muy contaminantes centrales térmicas rechazar frontalmente su cierre al no existir un plan de recolocación cierto y seguro. A la fuerza ahorcan, y se comete una injusticia histórica cuando se coloca a los trabajadores ante la única salida de optar entre

ser villano o víctima (martillo y yunque) en el avatar de la aceleración de un progreso depredador. En esta encrucijada es preciso recordar que durante la Segunda República los afiliados de la CNT se negaban a firmar convenios laborales que admitieran la construcción de cárceles. Un compromiso ético concordante con la declaración menos conocida de la Primera Internacional empatizando la doble responsabilidad del naciente movimiento obrero: «no más deberes sin derechos, ni más derechos sin deberes».

El vendaval reaccionario no amainará porque desde la centralidad política se le ha interpretado oportunamente como un resurgimiento del ADN fascista, inculcando una deshumanización interesada al proceso que representa, y no es así salvo para una minoría de exaltados anacrónicos. Por el contrario, su fuerza anida en masas populares que se sienten víctimas de la globalización progresista y traicionadas por sus antiguos representantes. Derivada del «eterno» conflicto entre la alienación del trabajo (fuerzas productivas), la fetichización de la mercancía (relaciones de producción) y la obsolescencia de la política concebida como franquicia económica. Frenar esa deriva y crear anticuerpos disuasorios exigiría, pues, desmontar la mentalidad autoritaria y pauloviana que induce a sus adherentes a buscar refugio, apoyo y defensa en estructuras dirigidas refractarias. Algo muy difícil porque sería incitar a un proceso de transigencia sistémica que cuestionaría su propia existencia. Y sobre todo debido a la acusada falta de perspectiva por parte de una izquierda narcisista que, al consignar su irrupción en clave retrógrada para camuflar sus carencias y renuncias, provoca un bucle frenetista que dinamiza la reputación social del adversario. Sin revertir las causas no es posible refutar los efectos, sobre todo cuando su huella biológica adelanta una realidad mutante. Como ya advirtió David Hume, «la razón es esclava de las pasiones».

ROJO NEGRO

En DIRECTO
El segundo
martes
de cada mes

El cuarto
martes
de cada mes

RN DEBATE

RN LUCHA

@rojonegro tv

CANAL 33 MADRID

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojonegro.tv

Acción Sindical

SECTOR MAR Y PUERTOS

CGT Mar y Puertos denuncia la gestión de Sasemar en la búsqueda de la tripulación del Rúa Mar

► **CGT exige que también se movilicen las unidades más pequeñas y dinámicas, como la de tipo “salvamar” o “guardamar”, para llegar a zonas más próximas a la costa y de menor calado en la búsqueda del pesquero gaditano.**

La Confederación General del Trabajo (CGT), tras las últimas noticias sobre las tareas de búsqueda de la embarcación gaditana Rúa Mar, ha manifestado que no se ha estado contando con todos los medios posibles y disponibles para su realización, explicando que lo más conveniente sería el uso en primera instancia de unidades más rápidas y cercanas existentes en los puertos de Barbate, Tarifa y Algeciras para cubrir las primeras horas hasta la llegada de los remolcadores y otros medios más lentos y alejados. También, durante los días posteriores, se debería haber reforzado la búsqueda con las embarcaciones de pesca y recreo voluntarias en las zonas costeras más angostas y de menor calado con una de las dos unidades amarradas en el puerto de Tarifa.

En este sentido, la organización anarcosindicalista ha seña-

lado expresamente el malestar que existe en el colectivo, es decir, los propios tripulantes de las unidades de SASEMAR, entre los pescadores y los compañeros de la tripulación del pesquero desaparecido la semana pasada ante la falta de agilidad en la toma de decisiones por parte de los ministerios y entes públicos que dirigen las operaciones de rescate. Ya que contando con unidades, tripulantes y controladores cualificados para desempeñar este tipo de acciones, se ha delegado totalmente la gestión en personal de libre designación política que desconoce la zona y que poco o nada tiene que ver con el sector marítimo, o que hace lustros dejó de ejercer funciones en ninguna embarcación ni tema relacionado directamente con las emergencias marítimas reales.

Ante esta pasividad por parte de los gestores han sido los pescadores locales, aficionados al

mar y los propios tripulantes del ente los que con sus propias embarcaciones han decidido organizarse para contribuir en la búsqueda del Rúa Mar, de los seis pescadores o de cualquier indicio que pudiera arrojar alguna información sobre las circunstancias que rodean la desaparición de estos trabajadores, y que han hecho posibles los hallazgos de los primeros indicios del hundimiento y del primer cuerpo en la zona en la que buscaron, evidenciando de esta manera el acierto de su plan alternativo de búsqueda.

CGT Mar y Puertos también reflexiona sobre las declaraciones realizadas en prensa por el director de Operaciones Especiales de Salvamento Marítimo, Germán Erostarbe, quien ha asegurado a los medios que las tareas puestas en marcha en el dispositivo de búsqueda del Rúa Mar “tenía demasiadas trabas debido principalmente a la pro-

fundidad del espacio marítimo en el que se perdió la pista al barco la semana pasada”.

CGT incide nuevamente en la necesidad de analizar seriamente la gestión que se realiza, desde los Gobiernos de turno, de un servicio imprescindible como el que desempeña Salvamento Marítimo en aguas del Estado español. Además, este sindicato explica que, como se ha podido demostrar, este servicio público y civil no solo sigue siendo necesario sino que además es de vital importancia que se cuide para que las personas trabajadoras de la mar, o quienes se lanzan al Mediterráneo como única vía de escape de realidades muy duras, puedan salvar la vida, recordando que los peligros pueden acechar a todas las personas, independientemente de las circunstancias que le hayan rodeado.

CGT vuelve a subrayar su rechazo a los recortes en me-

dios humanos y materiales, y critica la cantidad de cargos de libre designación en la dirección del ente dependiente del Ministerio de Fomento, los cuales tienen poca o ninguna vinculación con el sector marítimo y mucha con las afinidades políticas de turno.

Por todo ello, desde CGT Mar y Puertos requieren a la dirección de Sasemar que exija al director de Operaciones Especiales de Salvamento Marítimo que movilice cuantos medios sean necesarios en la búsqueda de la tripulación del Rúa Mar. Y por otro lado, desde esta organización sindical exigen al Gobierno del Estado español transparencia en relación a las posibles hipótesis alternativas que se barajan sobre las causas que están detrás de la desaparición del pesquero.

CGT Mar y Puertos

PENSIONES

Solidaridad siempre con las personas que luchan por los derechos públicos para todos y todas

La Huelga General en Francia, convocada de manera unitaria por los sindicatos -con excepción del mayoritario CFDT y de Unsa, ambos favorables a la reforma del sistema público de pensiones francés-, nos hace reflexionar y estar orgullosos y orgullosas, de cómo la inmensa mayoría de la sociedad francesa y especialmente sus organizaciones sindicales, han decidido hacer frente a las políticas neoliberales de Bruselas e intentadas por los diferentes gobiernos franceses, donde Macron se juega su futuro político si sigue adelante con su intento de “reformar”, endurecer y debilitar el sistema público de pensiones francés.

Desde el Estado español, sabemos por experiencia que aquellos Derechos Públicos, sanidad, educación, pensiones, vivienda, transportes, dependencia..., que no se pelean, que no se defienden en la calle con movilizaciones fuertes, constantes y permanentes en el tiempo, se pierden o se reforman por parte de la clase política, para garantizar el “asalto del mercado privado” a los recursos públicos



y de esta manera garantizar el beneficio particular de las oligarquías, los plutócratas y los gobiernos de turno.

También sabemos por la historia del movimiento obrero, de las clases asal-

rias que es posible el recuperar derechos, a la vez que generar derechos nuevos que garantizan una vida digna a todos y todas y de manera suficiente, no más.

La Huelga de La Canadiense, propiciada, organizada y peleada contra los matones y el pistolero patronal y contra el Estado y el ejército, conquistó la jornada de 8 horas para toda la clase obrera.

Las compañeras y compañeros francesas y franceses, desde el 5 de diciembre de 2019, están paralyzando la “normalidad capitalista”, y la producción, distribución y movilidad se ven interrumpidas y alteradas, cuando no paradas en su totalidad, y el tiempo transcurrido no medra ni a los sindicatos convocantes, ni por ahora disminuye el apoyo social.

Para nosotras, las gentes de CGT, así como para el movimiento de pensionistas del Estado español, es un ejemplo a seguir y mostrar la SOLIDARIDAD con las que luchan por lo Público y han decidido con esta lucha que: gobierne quien gobierne, los Derechos Públicos se defienden.

Coordinadora de Pensionistas de CGT del Estado Español

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La nueva Administración vuelve a tropezar en la misma piedra: Transparencia

La Ley 9/1987, de 12 de junio, de Órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público expresan de manera detallada las funciones y legitimación de los órganos de representación. Entre estas funciones se encuentra conocer todas las decisiones que en política de personal se toman en las administraciones públicas.

Desde la Coordinadora de las secciones sindicales del sector público de CGT se envió una solicitud de información a Función Pública para conocer con detalle la relación completa de todas las plazas de funcionarios de la Administración de Castilla y León y las plazas y los funcionarios que las ocupan en Comisión de Servicios y en Libres Designaciones.

También era de nuestro interés conocer la relación de personas contratadas en esta nueva legislación a través de la figura de "personal

eventual", detallándonos el nombre y apellidos de las mismas, las funciones y competencias por las que han sido contratadas y la retribución anual que recibirán junto a otro tipo de ingresos ordinarios y/o extraordinarios.

No era la primera vez que un sindicato solicitaba dicha información crucial no solo para conocer de primera mano las necesidades de personal en las diferentes áreas de la Administración así como las condiciones laborales de los y las trabajadoras, sino también para controlar posibles irregularidades o ilegalidades en las formas de provisión de personal.

Pero tras más de dos meses de espera, la respuesta del consejero de la Presidencia no solo sigue anclada en la más absoluta opacidad, sino que además las excusas dadas solo pueden conducir a pensar que este nuevo gobierno bicolor va a continuar en la línea política del anterior, ocultando sus clientelas políticas a golpe de privilegios que ponen en peligro

los preceptos constitucionales de obligada neutralidad, objetividad e independencia de los actos y resoluciones administrativas de los poderes públicos frente a los ciudadanos y atentando gravemente contra los principios de igualdad, mérito y capacidad también expresados en la Constitución. Es evidente que aquí, en Castilla y León, los autodenominados "constitucionalistas" son un gran ejemplo del refrán que dice "dime de lo que presumes y te diré de lo que careces".

Concretamente, el consejero de Presidencia nos contesta que "desde el Sistema Integrado de Gestión de Personal no es posible extraer la información solicitada, dado el nivel de detalle requerido. Obtener tal información conllevaría una previa extracción de datos que deberían posteriormente ser cruzados, depurados y revisados en muchos casos de forma manual e individual.

Por otro lado, en el programa informático no existen datos relativos a la motivación de los distintos actos

administrativos, se debería requerir tal información a los órganos competentes en cada caso, tanto de los servicios centrales como de los territoriales, en función de la competencia ejercida.

En consecuencia, atender la solicitud del interesado conllevaría un proceso de reelaboración previa de la información, por lo que se considera que procede la inadmisión de la solicitud de acceso a la información en aplicación del artículo 18.1, apartado c) de la LTAIBG".

Lo que viene a decirnos el consejero de la Presidencia, y esto es lo que hace de su respuesta una de las más insólitas que haya dado hasta cualquier Administración Pública sujeta a la normativa de Transparencia, es que tenemos derecho a la información pero que no puede darla porque supone un trabajo supuestamente ingente que no están dispuestos a realizar. No sabemos si en España hasta ahora se ha utilizado tan desesperada argucia.

Lo cierto es que dicha información sigue guardada bajo llave, ya

que precisamente en el Sistema Integrado llamado "Pérsigo", que utilizamos todos los trabajadores públicos para acceder precisamente a esos datos, se guarda toda esa información.

Lo cierto es que la única depuración y revisión que necesita el consejero es la de su propio cometido y el de sus directores generales y coordinadores.

Lo cierto es que no hemos solicitado la motivación de los actos administrativos, puesto que precisamente sabemos y queremos demostrar que dichos actos no existen en la provisión excepcional de los puestos de trabajo.

El sindicato CGT anuncia que irá al Comisionado de Transparencia como siguiente paso y si es necesario irá al Contencioso para solicitar una información que en su mayor parte debería de ser transparente para toda la ciudadanía.

Coordinadora de CGT en la Junta de Castilla y León

SECTOR FERROVIARIO

Ante el Consejo de Ministros del 14 de enero, la CGT exigió al Gobierno que actúe urgentemente contra el desmantelamiento del ferrocarril público y social en Andalucía



Ante la emergencia ferroviaria que padecemos en Andalucía, desde CGT exigimos al ejecutivo:

a) - Que se lleve a efecto la reposición inmediata de los servicios de venta de billetes y atención al público en las 34 estaciones andaluzas, donde se ha suprimido unilateralmente desde el pasado 1 de enero, dando cumplimiento al acuerdo adoptado con Teruel Existe, para que apoyase la investidura de Pedro Sánchez, antes de que ADIF termine de desmontar

los sistemas informáticos en las mismas.

b) - Que se derogue el acuerdo del Consejo de Ministros del pasado 30 de agosto, por el que elimina la Obligación de Servicio Público a la mayoría de los trenes de Media Distancia en Andalucía, circunstancia que si no se remedia, va a entrar en vigor el próximo día 22 de enero, fecha para la cual, faltando nueve días, no pueden obtenerse billetes de tren en la web de RENFE, como signo

claro de gravedad que va a suceder para el futuro del ferrocarril en nuestra tierra.

Aún cuando Renfe intenta contrarrestar mediáticamente la realidad de las estaciones a las que se les ha usurpado la atención presencial a los usuarios del ferrocarril en el medio rural andaluz, afirmando que se han instalado máquinas autoventa, que se pueden adquirir billetes en las oficinas de Correos y de que se van a dotar de personal las estaciones con más de 100 viajeros al día, la realidad es bien distinta, dado que ninguna de las tres medidas anunciadas se están dando en Andalucía.

Solo existe una licitación sin fecha de ejecución, para dotar de personal de venta a través de contratos, externalizando el servicio a seis estaciones en nuestra comunidad autónoma (Álora, Palma del Río, Andújar, El Pedroso, Marchena y Osuna) y ocultando que obtener los billetes en Correos, si alguna vez es posible (a día de hoy no), supondrá abonar un recargo de un 20% en su pre-

cio y que en las máquinas, si se colocan, solo se podrían obtener billetes abonando con tarjeta de crédito, entre otros muchos detalles contrarios a los intereses de la ciudadanía.

Respecto a la eliminación de los trenes de media distancia que vertebran actualmente el territorio andaluz, accediendo a la web de RENFE se podrá comprobar cómo no hay prevista circulación de trenes de media distancia (regionales) a partir del 22 de enero.

Ante esta nefasta situación para el medio rural andaluz, abocado a perder el tren por una clase política que actúa contrariamente a lo que predica, y a los acuerdos adoptados para llegar al Gobierno, que solo apuesta por la alta velocidad en detrimento de los trenes de proximidad, CGT, junto a la plataforma PTRÁ, va a seguir movilizándose, generando conciencia social para defender el ferrocarril público y social como medio de transporte medioambientalmente más eficiente, que vertebra el territorio y que posibi-

lita la lucha contra la despoblación del medio rural.

Los pueblos y ciudades medias que tienen en sus términos municipales infraestructuras ferroviarias tienen derecho a tener servicio de tren para sus vecinos y vecinas, para facilitarles los desplazamientos entre pueblos, entre comarcas o a las capitales de provincia, y para ello no hacen falta inversiones económicas millonarias.

Como no confiamos en una clase política, que miente tanto como habla, el próximo día 17 de enero a las 18h, en la estación de Pedrera (Sevilla), está convocada una concentración contra el desmantelamiento del ferrocarril público andaluz, en la que se aprovechará para la realización de una asamblea popular que marque las próximas acciones de PTRÁ con el apoyo de CGT, para seguir defendiendo el ferrocarril público y social en Andalucía.

CGT-Andalucía, Ceuta y Melilla

Acción Sindical

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La división en lotes del contrato de Parques y Jardines conllevará indemnizaciones millonarias para las empresas e inseguridad jurídica para la plantilla si prospera el recurso de Acciona en el TSJA



El comité de empresa de FCC Parques y Jardines ha informado de la intención del Gobierno de Azcón de dividir la contrata en diferentes lotes es “inviabile e irracional desde un punto de vista de la gestión pública” tras tener conocimiento del recurso interpuesto por Acciona en el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el que solicita que se le adjudique a esta empresa el contrato de parques y jardines. Y aseveran que “llevar a cabo la división de la contrata en estas circunstancias va directamente en contra del interés general de la ciudad y de sus vecinos y vecinas”.

Desde el comité de empresa se ha incidido en que, tras hacerse público el recurso interpuesto por Acciona contra la adjudicación del contrato de parques y jardines, la decisión del gobierno de Azcón de “dividir en varios lotes la contrata supondría un auténtico caos a nivel de personal, administrativo y económico para las arcas municipales” si llega a prosperar el re-

curso interpuesto por Acciona, ya que el Ayuntamiento debería pagar indemnizaciones millonarias a las diferentes empresas y a las y los trabajadores, no solo por las cuantías del beneficio industrial sino también por daños y perjuicios.

Pero además de las cuantiosas indemnizaciones que pudiera costar al consistorio, la representación sindical ha aseverado que la decisión del Gobierno de Azcón de dividir en lotes el servicio de parques y jardines, teniendo conocimiento previo del recurso interpuesto por Acciona, traería consigo “una inseguridad jurídica para los trabajadores y trabajadoras de consecuencias irreparables”.

Por ello, desde el comité de empresa se han apresurado a exigir al Gobierno de Azcón “un compromiso público a favor de que no va a dividir la contrata y que va a defender el interés general de la ciudad y de sus vecinos y vecinas”.

Las y los jardineros vienen defendiendo la no división de la plantilla remarcando que “sería una deci-

sión que anularía de facto la negociación colectiva y aumentaría costes de maquinaria y vehículos en sus amortizaciones así como que dificultaría la información del servicio y el manejo informático de la misma, y por tanto iría en contra de los principios de eficacia y eficiencia que exige la ley de contratos públicos”.

El comité de empresa ha incidido que la intención del Gobierno de Azcón de dividir en lotes el servicio y la noticia del recurso presentado ante el TSJA por Acciona, “ha sentado como un jarro de agua fría en la plantilla debido a las consecuencias de inseguridad jurídica que estas podrían ocasionar a las y los trabajadores”.

El comité de empresa asegura que, en este nuevo escenario, la división en lotes de la actual contrata complicaría muchísimo más la garantía de los derechos laborales como el de la negociación colectiva y el de la subrogación.

“En el caso de que el Ayuntamiento decidiera sacar unos nuevos pliegos dividiendo en lotes la actual contrata y el TSJA estimase el recurso interpuesto por Acciona, los trabajadores y trabajadoras de los diferentes lotes, más aquellos que salen en el listado de subrogación del pliego de condiciones y que posteriormente hayan sido despedidos durante este periodo, deberán ser subrogados conjuntamente a la empresa Acciona”, explican fuentes del comité de empresa. Pero es que

además inciden que Acciona había ofertado una gran batería de mejoras sociales y laborales relacionadas con la contratación y con la conciliación familiar y laboral que debería aplicarse en ese momento a todos y todas las trabajadoras. Se crearía además otra inseguridad jurídica, en este caso sobre los convenios que habría que aplicar, más aún si cabe cuando se está en proceso de negociación de un convenio con la actual empresa adjudicataria FCC, motivo por el cual hay convocada una huelga indefinida para el 20 de enero.

“El comité de empresa tiene muy claro que va a defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras de la contrata hasta el final, y que la vía para solucionar esta chapuza jurídica solo pasa por la no división en lotes de la actual contrata”.

Fuentes sindicales aseguran también que la decisión de dividir en lotes en estas circunstancias no solo afectaría a los derechos de la plantilla, sino que también afectaría directamente a la gestión del servicio por las empresas que fueran las concesionarias, condicionada a la posible estimación del recurso que de facto anularía sus adjudicaciones. Por lo tanto, las diferentes empresas que pudieran quedar adjudicatarias de los diferentes lotes, ante tal posibilidad, está claro que invertirían lo mínimo posible ante tal incertidumbre, repercutiendo en la calidad del servicio y en las condiciones laborales de la plantilla.

Fuentes sindicales remarcan que, tal y como han recogido los medios estos días, el recurso interpuesto por Acciona ya hace mención explícita no solo a que puede suponer un daño que se repare con una compensación económica, sino que además “supone una pérdida en términos comerciales irreparable e incalculable llegando a hacer caer toda una estrategia empresarial” lo cual tendrá un coste millonario para las arcas municipales.

Además de los daños irreparables que podrían sufrir tanto las empresas adjudicatarias como la plantilla, cabe sumar el daño que supondría para las arcas municipales que el TSJA diera la razón a la empresa, y que el Ayuntamiento además de indemnizar a Acciona, la empresa demandante, debería a su vez indemnizar a las empresas que hubieran sido adjudicatarias de los lotes.

“Por tanto la decisión del Gobierno de Azcón de dividir en lotes el servicio de parques y jardines, teniendo conocimiento previo del recurso interpuesto por Acciona, puede conllevar indemnizaciones millonarias para las empresas e inseguridad jurídica para los trabajadores y trabajadoras si prospera el recurso de Acciona”, finaliza el comité de empresa.

Comité de empresa FCC Parques y Jardines Zaragoza

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Justicia da la razón a CGT y obliga a repetir las elecciones sindicales en el Ministerio de Cultura y Deporte

El pasado 19 de junio, se celebraron elecciones sindicales para la constitución de la Junta de Personal y Comité de Empresa del Ministerio de Cultura y Deporte y ambos procesos fueron objeto de impugnaciones, por las irregularidades detectadas por los sindicatos participantes.

La primera de las resoluciones que afecta a la elección de miembros de la Junta de Personal del Ministerio se nos ha comunicado en los últimos días, la Sentencia del Juzgado de lo Social nº 12 de Madrid, que es firme y contra la que no cabe recurso, estima la demanda interpuesta por la CONFEDERACIÓN

GENERAL DEL TRABAJO (CGT) contra el MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE, COMISIONES OBRERAS (CC.OO.), el sindicato UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT), y CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS (CSI-CSIF), y en consecuencia... declara la nulidad de la decisión de la Mesa Electoral de 31 de mayo de 2019 sobre no proclamación definitiva de la candidatura de Confederación General de Trabajo (CGT), y con ella la nulidad de todos los actos electorales posteriores del proceso electoral iniciado, con retroacción del proceso electoral

impugnado a dicho momento de proclamación definitiva, a fin de que se proceda a la proclamación definitiva de dicha candidatura.

El Juzgado declara la nulidad de la decisión de la Mesa Electoral que excluyó la lista presentada por CGT, que impedía que aquellos compañeros y compañeras que lo desearan pudieran elegir nuestra candidatura, reconociendo por tanto, el derecho de este sindicato a concurrir a las elecciones sindicales en condiciones de igualdad con el resto de organizaciones y OBLIGA A LA REPETICIÓN DE LAS ELECCIONES SINDICALES.

La Confederación General del Trabajo, está presente en el Mi-

nisterio de Cultura desde hace ya algunos años, muchos nos conocéis, sabéis que somos personas cercanas, comprometidas, honestas, que no buscamos en el sindicalismo nuestro beneficio personal, somos mujeres y hombres que día a día, trabajamos y compartimos mesa, despacho, puesto de trabajo, junto a vosotras y vosotros en los diferentes centros del Ministerio, personas que no rehuimos nuestras responsabilidades ni con liberaciones, ni con falsas liberaciones y que desempeñamos nuestro trabajo día a día con profesionalidad y esfuerzo para desarrollar el servicio público que tenemos encomendado.

La exclusión de nuestra candidatura, no solo supuso una merma del derecho de CGT, sino también el de todos y todas aquellas compañeras del Ministerio que compartían nuestros objetivos y confiaban en nuestra candidatura, que no pudieron darnos su apoyo el pasado 19 de junio.

Ahora, gracias al trabajo de nuestro magnífico servicio jurídico y el apoyo de compañeras y compañeros del sindicato, la Justicia nos da la oportunidad, si tú quieres, de que nuestra voz, tu voz, sea escuchada en la Junta de Personal del Ministerio.

CGT-STAP

TELEMARKETING

El precio de las subcontratas

► La Sección Sindical de CGT en Salud Responde denuncia la reiterada falta de papel higiénico en el centro.

Una vez más, tristemente ya viene siendo habitual, tener servicios públicos subcontratados por empresas comisionistas repercute negativamente, tanto en el servicio como en las plantillas, concretamente en el Servicio Salud Responde en su sede central de Jaén.

El sindicato CGT ya ha denunciado en numerosas ocasiones la dejadez que la empresa privada Ilunion tiene para con el servicio en materia de atención a la ciudadanía, llegando a generar tiempos de espera de llamada superiores a los 2 minutos en lo que podrían ser emergencias sanitarias, por ejemplo.

A nivel de plantilla, al margen de las condiciones contractuales que la empresa ejerce sobre sus trabajadoras (contratos de 8 y 16 horas durante más de 10 años, denegación de cambios de turno arbitrariamente, denegación de días de vacaciones sin motivo justificado), ahora nos encontramos con una situación que poco menos puede tildarse de deleznable y que desde septiembre de 2019 se viene repitiendo de forma continua.

En alguna ocasión los representantes de los trabajadores compraron con su propio dinero papel higiénico para solventar la situación ante la ineficacia de la empresa privada y EPES, las

cuales parece ser que no son capaces de ofrecer una solución puesto que van varios meses repitiéndose el mismo problema.

Estamos hablando de un centro de trabajo en el que trabajan más de 250 personas a turnos las 24 horas del día, los 365 días del año.

Durante el pasado mes de diciembre la plantilla ha vuelto a estar sin papel higiénico durante varios días en los baños del centro de trabajo, siendo una vez más el sindicato CGT quien aporte una solución temporal “hasta que se resuelva la incidencia”, hemos ido otra vez a comprar.

Además de soportar la precariedad y abusos por parte de empresas privadas como Ilunion, las personas que trabajan en Salud Responde se enfrentan a este tipo de situaciones denigrantes.

CGT lamenta inconmensurablemente que ni la Junta, ni EPES sean capaces de solventar este tipo de atropellos y esperan que tras el anuncio del consejero Jesús Aguirre de reinternalizar el servicio, se eliminen de una vez a estas empresas comisionistas que únicamente buscan su beneficio.

CGT-Salud Responde Jaén



ELECCIONES SINDICALES

CGT arrasa en ATOS Iberia en Santa Cruz de Tenerife

Siendo la primera vez que nos presentamos, los resultados han sido los siguientes: CGT 55 votos y 6 representantes UGT 26 votos y 3 representantes Resaltar que la candidatura de UGT estaba formada, sobre todo, por mandos intermedios de la empresa.

CGT irrumpe en el Comité de empresa de Claros SCA Segovia

En las elecciones sindicales celebradas en una de las empresas encargadas de la ayuda a domicilio en la provincia de Segovia, Claros SCA, con más de 250 trabajadores y trabajadoras dependientes de la Diputación Provincial de Segovia, el resultado es más que llamativo: CGT ha con-

seguido 4 representantes y UGT 9. Estos resultados hacen que el Sindicato de Oficios Varios de CGT en Segovia aparezca en un comité y en un sector, donde hasta ahora no contaba con representación alguna y pasa de 0 a 4 delegados de personal, de los 13 que estaban en juego, mientras que UGT pasa de los 7 a 9, desapareciendo de este mapa del Comité de empresa CC.OO.

Victoria de CGT en IMQ-PREVENCIÓN en Bizkaia

El pasado 18 de diciembre de 2019 se celebraron unas nuevas elecciones sindicales en IMQ-PREVENCIÓN en Bizkaia. En esta ocasión sólo concurren candidaturas de 2 sindicatos, siendo el más votado nuevamente CGT, que obtuvo 5 personas delegadas, seguido de CC.OO. que obtuvo 4 personas delegadas.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Expertus: Trabajar y no cobrar

Desde CGT, siempre hemos denunciando la situación que viven las personas trabajadoras de empresas subcontratistas que prestan diferentes servicios en las Administraciones Públicas, en diferentes puestos de trabajos, como mantenimiento de edificios, jardinería, recogida viaria, limpieza u otros y esta vez le ha tocado a las compañeras y compañeros que limpian nuestras oficinas y como quiera que nos hemos enterado que estas compañeras están sin cobrar, queremos servir de altavoz de su conflicto.

Parece ser que, como demasiadas veces ocurre, algún “empresario” con firma para poder llevarse el dinero ha dejado la empresa en situación de quiebra.

Según se ha publicado en prensa, el grupo Expertus, que tiene unas deudas que rondan los 60 millones de euros, ha presentado concurso de acreedores para 8 de sus empresas, entre las que se encuentra EXPERTUS MULTISERVICIOS DEL SUR SL, la adjudicataria de los Servicios de limpieza del Ministerio.

A nuestras compañeras y compañeros que trabajan limpiando nuestras oficinas se les adeuda, de momento, la paga de navidad y una mensualidad y el panorama que se avecina se nos antoja harto complicado. ¿Os imagináis que os tengáis que pagar el transporte para venir a trabajar y no cobrar vuestro salario?

Es demasiado lo que están aguantando sin que lo notemos. Aunque: ¡también ayuda que haya quienes les apacigüen o les impidan ir a asambleas convocadas para informarles!

Está todo inventado: desorganización y miedo a las represalias. Desde la Sección Sindical de CGT en el MAPA, queremos manifestar todo nuestro apoyo a las compañeras y compañeros y nos ponemos a su disposición para hacer lo que esté en nuestra mano.

En cualquier caso, emplazamos a la Administración a que haciendo valer las potestades que tiene y que la ley le otorga garantice que se van a hacer valer los derechos de los trabajadores y trabajadoras y finalmente puedan cobrar los salarios adeudados.

Sección Sindical de CGT en el MAPA

Objeto del Contrato: Contrato de servicio de limpieza integral de edificios, locales y dependencias estatales ubicados en la Comunidad de Madrid Fase III
- Valor estimado del contrato 421.654.984,33 EUR.
- Presupuesto base de licitación
→ Importe 254.462.412,52 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 210.299.514,48 EUR.
Objeto del Contrato: LOTE 11 - Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Presupuesto base de licitación
→ Importe 9.897.687,46 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 8.179.906,99 EUR.
Adjudicatario
→ EXPERTUS MULTISERVICIOS DEL SUR S.L.
- NIF: B41793597
Importes de Adjudicación
→ Importe total ofertado (sin impuestos) 7.604.947,42 EUR.
→ Importe total ofertado (con impuestos) 9.201.986,38 EUR.

Acción Sindical

TELEMARKETING

Acabó el 2019 con más de mil trabajadoras expulsadas por la avaricia de las empresas de Telemarketing



En el último trimestre del 2019 fuimos testigos directos de cómo se las gastan algunas de las empresas de la patronal del Telemarketing. Tanto SITEL (hizo un ERE para despedir a 322 personas de sus centros de Sevilla y Barcelona), como TRANSCOM (hizo otro ERE para despedir a 150 personas en Madrid), como GSS Covisian (tramitó otro despido colectivo para cerrar su centro en Bilbao con cerca de 100 personas), e Intrum, (que despidió a 175 personas en varios centros de todo el Estado) han encontrado en el despido la única solución a su incapacidad.

Centenares de personas, la mayor parte mujeres, en el paro por procedimientos de despido colectivo por la codicia de multinacionales que manejan presupuestos de decenas de millones de euros y que obtienen pingües beneficios de nuestro trabajo incansable.

Los "argumentos" que manejan estas grandes empresas para querer despedirnos son los de siempre. Que si tienen problemas económicos, que si no tienen capacidad de recolocación, que si no ganan lo suficiente... Vamos, nada nuevo y siempre mentira.

En CGT, obviamente, no los compartimos. Las empresas de este sector solo se han aprendido los derechos que avalan la libertad de empresa, la economía de mercado, el principio del máximo beneficio y la ley de la oferta y la demanda, pero se han olvidado de que existen otros derechos. CGT siempre participa en estos procesos recordando que el mayor derecho que tiene una persona trabajadora es su puesto de trabajo y que, en un sector como éste, la pérdida de una campaña nunca puede suponer en sí mismo despidos dado que es su modelo de negocio, ganar unas campañas y perder otras.

Las empresas cogen llamadas en muchas provincias y las desvían cuando les da gana a otras. Pero cuando hay un ERE jamás desvían la carga de trabajo. Hacer un ERE en un centro de trabajo cuando en otro centro se contrata gente es lo normal para estas multinacionales, por lo que para la CGT esos despidos suponen una auténtica ESTAFA.

Lo malo es que a veces, en la CGT, nos quedamos solos. De los 4 ERE mencionados arriba, 3 de ellos acabaron con la firma y el aval de CC.OO. y UGT, los cómplices necesarios para la ejecución de estos crímenes laborales. Estas organizaciones, lejos de ayudar a formar parte de la solución ya forman parte del problema para mantener un puesto de trabajo en el sector del Contact Center.

Mencionar también otra forma de ERE, como son las modificaciones sustanciales colectivas (MSCC) que se han utilizado, y se utilizan, para destruir empleo. Proponerle a alguien un horario imposible, o cualquier otro cambio agresivo en las condiciones de trabajo le obliga a elegir entre susto o muerte, y eso las empresas del sector lo saben. En ese sentido, la empresa que preside la patronal del sector (que antes se llamaba Qualytel, se puso como marca Arvato y ha terminado llamándose Majorel) ha tramitado un expediente salvaje de MSCC que ha terminado con 539 afectadas del centro de Zaragoza. Este ataque es especialmente deleznable porque esta empresa, simultáneamente, se ha adjudicado nuevos contratos, algunos públicos, como el servicio de atención multicanal a clientes y usuarios de Correos, y otros privados, como el que le ha adjudicado Orange que prevé prestar desde su centro de Jerez (Cádiz).

¿Por qué aquí se despide y se contrata simultáneamente?

Alguna persona bienintencionada se preguntará por qué las empresas de telemarketing, si mantienen la carga de trabajo e incluso, en ocasiones, amplían la plantilla, hacen estas salvajadas. La clave está en destruir empleo fijo, a jornada completa, por empleo temporal, a jornada parcial. Y aumentar la ganancia de las empresas atacando a las personas que han mantenido a flote los servicios de estas compañías los últimos lustros. Esa es la estrategia del conglomerado de las empresas que están en la patronal del telemarketing, maniobras que seguirán desarrollando en los próximos años, y ante las que tenemos que estar preparadas.

En todos los procesos en los que estemos presentes, la CGT se posicionará siempre del lado de los y las trabajadoras. No vamos a ser cómplices de los tejemanejes de aquellos que, con excusas de poca monta, sólo entienden de destruir empleo con la intención de intimidar a las personas que se quedan y precarizar el sector aún más. Aquellos sindicalistas que si quieren participar de esto, que se lo hagan mirar. No será la CGT el sindicato que dé el visto bueno a estos atropellos. Si algún sindicato sigue haciéndolo debería replantearse su nomenclatura. Porque, a simple vista, la palabra sindicato les queda grande.

La lucha es el único camino y en esa ruta estará siempre la CGT.

Santiago Alonso - CGT Telemarketing

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Comité de Empresa del Teatro Principal de Zaragoza rechaza los actos de incitación al odio

A la vista del acto programado por la Gerencia del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, previsto para el martes 28 de enero de 2020 en el Teatro Principal de Zaragoza, el Comité de empresa del Teatro Principal se ha puesto en contacto con los y las responsables de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza y del PMAEI para manifestar su total rechazo al uso de espacios públicos y redes sociales de los mismos, para dar difusión a actos y discursos que incitan al odio, máxime en un espacio cultural que debería ser sinónimo de progreso y civismo.

El Comité de empresa muestra su total rechazo al acto programado para el próximo 28 de enero, acto de carácter fascista e incitador al odio. A la espera de que se suspenda el acto de manera oficial, desde el Comité de empresa se ha solicitado a la Gerencia del PMAEI autorización para convocar una asamblea urgente de trabajadores y trabajadoras mañana, 24 de enero de 2020, a las 14 horas en la Oficina del Comité de empresa. Con el siguiente orden del día:

- Información sobre acto programado en el Teatro Principal de Zaragoza y contenido difundido a través de la web de dicho teatro:

- "Manual para defenderte de una feminazi y otros asuntos de alta necesidad" de Cristina Seguí - Martes 28 de enero en el espacio Mariano Cariñena.

- Derechos y obligaciones de la empresa y de los trabajadores y trabajadoras ante actos que incitan al odio en espacios públicos.

- Estudio de acciones sindicales y movilizaciones.

Por su parte, la sección de CGT del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen muestra su malestar por el uso del teatro Principal de la ciudad de Zaragoza, un lugar de titularidad municipal, para lanzar mensajes de odio hacia lucha feminista y hacia la igualdad de derechos que reivindicán las mujeres.

Para los y las representantes de CGT, que integran en su totalidad el Comité de empresa "no es casualidad que esto ocurra en vísperas de la votación de los presupuestos de la ciudad y en un contexto político en el que el Ayuntamiento de la ciudad (formado por PP y Ciudadanos) al necesitar los votos de Vox para sacar sus propuestas adelante, esté haciendo concesiones inadmisibles en materia de igualdad a este partido de extrema derecha. Ser condescendientes con un partido político que no hace más que revolverse como gato panza arriba porque hoy en día un gran número de mujeres de nuestro país y muchos hombres cuestionamos los privilegios masculinos, nos parece bastante penoso e instamos a que desde el patronato no tengamos que asistir a este esperpento".

Desde CGT hacen una llamada a que no se usen las instalaciones del Patronato Municipal para verter mensajes de odio y denunciar la triste connivencia del Patronato con propuestas tan retrógradas.

Las declaraciones de la vicealcaldesa cancelando el acto y justificándolo con que aún no se había dado el visto bueno y que la editorial no había pagado la tasa no son más que excusas. Desde CGT entendemos que este tipo de actos se enmarcan en la cesión política y social del gobierno de PP y C's al fascismo de Vox. Entendemos que el paso atrás viene por la polémica que se ha generado en estas últimas horas y no por una voluntad real de prohibir este tipo de actos.

Sección Sindical de CGT en el Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen



COMERCIO

CGT alerta de las condiciones laborales en los centros de Amazon

La noticia de la apertura de tres centros de datos de Amazon en Aragón, los primeros en el Estado español, nos hace preguntarnos sobre las condiciones laborales en estos centros. Precariedad, altos ritmos de trabajo, destrucción del pequeño comercio... son algunas de las denuncias que nos llegan desde los sindicatos de CGT presentes en los distintos centros de Amazon por el Estado.

Se detecta desde hace unos años un cambio en la actividad productiva a nivel mundial. España no es ajena a esa situación y tenemos en nuestras ciudades empresas que son multinacionales y que han cambiado el modelo de distribución.

Amazon tiene centros logísticos en San Fernando de Henares (Madrid), Getafe (Madrid), Alcobendas (Madrid), Madrid capital, Barcelona capital, El Prat de Llobregat (Barcelona), Martorelles (Barcelona), Castellbisbal (Barcelona), Sevilla capital, Paterna (Valencia), Illescas (Toledo), Bizkaia y están pendientes de abrir 3 centros de datos en Aragón.

Desde 2011, Amazon ha invertido más de 1.100 millones de euros y ya cuenta con una plantilla de más de 5.500 empleados fijos en España. Próximamente, entre 2022 y 23, van a desembarcar en Aragón con tres centros de datos repartidos entre las provincias de Zaragoza y

Huesca. Serán los primeros centros de datos en el Estado español, Aragón será la séptima región de AWS en Europa, uniéndose a las existentes en Dublín, Frankfurt, Londres, París, Estocolmo y la próxima región en Milán, cuya puesta en marcha está prevista para principios de 2020. Una zona de disponibilidad es un centro de datos que tienen un perfil de riesgo diferente en cuanto a toma de red, toma de comunicación. Estas infraestructuras permitirán a cualquier cliente tener una latencia más baja (tiempo de espera entre que realizas una acción y se ejecuta) y almacenar su contenido en España si así lo desea. Amazon calcula en 1.500 los puestos de trabajo a crear.

Desde el Gobierno aragonés y estatal se aplaude la medida sin medias tintas, sin embargo desde CGT nos hemos puesto en contacto con nuestra sección del centro de San Fernando de Henares, donde somos el sindicato mayoritario en el Comité de empresa, centro que se hizo mundialmente famoso por la huelga que protagonizaron en marzo de 2018 para denunciar las condiciones laborales y reivindicar mejoras.

Igual que ocurre con empresas como Ryanair, las autoridades locales, regionales y estatales miran de lado los derechos laborales de los y las trabajadoras en pos de la inversión que puede significar para

una localidad la llegada de estas empresas.

Desde CGT mostramos nuestra preocupación al ver las condiciones laborales que se están dando en las plantas que tienen Amazon a lo largo del Estado español.

Moisés Fernández, del Comité de empresa de CGT en la planta de Amazon en San Fernando de Henares, afirma que el principal problema es la temporalidad. "La temporalidad en las plantas de Amazon es muy alta, de inicio se entra por ETT y luego se va contratando gente por la empresa pero el porcentaje de trabajadoras y trabajadoras temporales es muy alto". Las condiciones laborales no son las más óptimas; la falta de promoción interna y la presión para cumplir los plazos de entrega son tan altas que hace que la rotatividad de la plantilla sea elevadísima. Amazon, según Moisés, "es un centro con unos ritmos de trabajo bastante altos. Normalmente las contrataciones suelen ser de gente joven y van dando todo lo que pueden en sus primeros meses, pero cuando ese nivel de exigencia lo alargas en el tiempo, hay un momento en el que el cuerpo dice 'hasta aquí'. Cuando el personal empieza a bajar el ritmo es cuando vienen a presionar, una presión psicológica que también merma mucho a los trabajadores".

Desde el punto de vista sindical, la sección de CGT en San Fernando denuncia la falta de interés de la empresa en negociar con los representantes de los y las trabajadoras, en aplicar legislación, al igual que Ryanair, de otros países o ignorar la legislación laboral actual. De nuevo Moisés nos lo ejemplifica en la negociación que están teniendo actualmente con la empresa para negociar un calendario laboral: "es imposible, se cierran en banda, se niegan a hablar y pasan semanas para que logremos ganar 1 minuto en el calendario".

La huelga convocada hace unos meses y con un seguimiento de más del 90% tenía entre sus denuncias la congelación de la subida salarial al IPC, la doble escala sectorial para trabajadoras y trabajadoras que realizaban el mismo trabajo, la bajada del precio tanto de las horas festivas como normales supone una bajada del precio más del 20% de dichas horas, pérdida de día de asuntos propios... Son muchas y muy alarmantes las denuncias del Comité de empresa de esta planta, algo que es extensivo a otros centros de Amazon en el Estado español.

Conociendo esta realidad, desde CGT Aragón vemos con mucha preocupación el desembarco de Amazon en nuestra comunidad, las ventajas económicas que pueden suponer para Aragón no pueden ser

a costa de las condiciones de los y las trabajadoras. Estaremos muy atentos a cómo evoluciona la implantación de los tres centros de datos de Amazon y pedimos a la DGA y a Inspección de Trabajo que velen por el cumplimiento de la legislación laboral.

A un lado de la realidad y la precariedad laboral que detectamos en los centros de Amazon, desde CGT estamos altamente preocupados por la afección directa al pequeño comercio. "No sabemos si atrevernos a decir que Zaragoza es la ciudad con más ratio de grandes superficies comerciales por habitante. Hay 6 grandes superficies más otra en marcha en la carretera de Logroño; a pesar de la sentencia judicial que obligaba a parar las obras", apuntan desde el sindicato aragonés. Lo que es innegable es el impacto directo sobre el pequeño comercio, la destrucción de empleos y del tejido de barrio. Amazon más las grandes superficies comerciales existentes en Zaragoza, algunas ruinosas como Plaza y Continente, van a terminar de arrasar con los comercios de barrio.

Hay que preguntarse si compensa el impacto económico de la llegada de Amazon con el empleo temporal y precario y con la afección del pequeño comercio y los barrios.

CGT-Aragón y La Rioja

QUÍMICAS

Sus beneficios, nuestra salud. Grave explosión en IQQXE (antigua IQA)

El presidente del grupo empresarial propietario de IQQXE, Ricardo Leal, entre las mayores 200 fortunas de España.

Como se ha venido diciendo desde la asamblea de petroleros, junto con los sindicatos Co.Bas y CGT Tarragona, la desidia y las ansias de querer ganar dinero de las empresas nos empujan a la precariedad, a la enfermedad y a la muerte. En este último año y medio los accidentes en Tarragona se suceden cada vez a mayor ritmo y con mayor fuerza. La antigua IQA, que en muchos momentos se pensó que cerraría, ha sobrevivido a los años de manera inverosímil, puesto que cualquiera que haya estado sabe que la falta de personal y el estado de las instalaciones es de-



plorable. La cuestión es seguir aumentando sus beneficios de cualquier manera. Los trabajadores

estamos altamente expuestos y desinformados, no se sabe todavía el alcance hacia nuestros compañeros

que están ahí, heridos graves seguimos. Mucha fuerza y ánimo para todos y todas.

Lo que sí sabemos es que como trabajadores no podemos confiar en nuestras empresas ni en nuestras instituciones. Para muestra lo que ha sucedido hoy y no es la primera vez, con el plan de emergencia, que recordemos sólo es la tiritita a poner en caso de accidente, y de nuevo no ha llegado ni a tiritita. Tardaron más de cuarenta minutos en ubicar las fuentes oficiales del accidente y qué contaminante estaba implicado, tan sólo Protección Civil a la media hora aproximadamente recomendó el confinamiento en diversas poblaciones, y una hora después sonaron las alarmas en municipios como Consantantí y se confirmó el necesario

confinamiento en Vila-Seca i la Canonja. Entre tanto, infinidad de personas asustadas habían salido a las calles a ver qué pasaba y a buen seguro respiraban todavía en mayor cantidad los humos de la explosión y el óxido de etileno (altamente cancerígeno), que circulan por el Camp de Tarragona.

Como trabajadores debemos organizarnos por nuestra salud y por la de nuestras familias, solo nosotros organizados podemos cambiar esta situación. Podrán separarnos por empresas y sectores pero sabemos que cuando nos unimos somos más fuertes. Es momento de luchar para mejorar nuestras condiciones.

CGT Tarragona

AGITACIÓN

El despoblamiento del medio rural El gran trauma

Después de las últimas elecciones generales del 10 de noviembre y la conformación del Gobierno de coalición entre el PSOE y Unidas Podemos, algunos Ministerios cambiaron de denominación o sus competencias se repartieron entre varios de ellos. Así, el Ministerio de Transición Ecológica pasó a ser el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con rango de Vicepresidencia (en concreto la IV), porque uno de los problemas más acuciantes del Medio Rural español desde hace décadas es la despoblación (aunque, como veremos, llega demasiado tarde).

A partir de la guerra civil, y con más fuerza desde los años 50 del siglo pasado, nuestro país experimentó un éxodo rural masivo, de tal manera que España ha pasado de ser una sociedad eminentemente rural y agrícola a convertirse primero en una sociedad en la que aumentó considerablemente el sector industrial y posteriormente en una sociedad de consumo en la que predomina el sector servicios, centrado principalmente en el turismo.

A comienzos del siglo XX más del 70% de la población española vivía en las zonas rurales, dedicada principalmente a la agricultura y la ganadería. En cambio, a principio de la década de los 90, según el censo de 1991, sólo el 8% de la población vivía en núcleos eminentemente rurales (menos de 5.000 habitantes).

Este proceso de despoblamiento ha continuado hasta la actualidad: entre 2009 y 2019, aunque la población total española ha crecido no ha sucedido lo mismo en los pueblos. En nuestro país hay 8.108 municipios, pero la mitad de población se concentra sólo en los 108 más grandes. De cada 10 pueblos, 8 han perdido población. De los que están entre los 1.000 y 10.000 habitantes, el 65% viven menos vecinos que en 2009 (*El País* 28 de enero de 2020).

En el año 2017, según un estudio del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, sólo el 16,5% de la población estaba censada en los 6.678 municipios rurales (menos de 10.000 habitantes) que representaban el 84,2% de la extensión total del territorio.

La densidad media de la población del medio rural era de 18,1 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en las ciudades era de 489,8. La diferencia es brutal y da cuenta de la altísima concentración existente en las ciudades y del despoblamiento interior de nuestro país.

En este mismo sentido, hay que destacar que la densidad media de población era de 93 hab./km², mientras que las 14 provincias que más han sufrido el éxodo rural estaban muy por debajo: Soria 8,7; Teruel 9,8; Cuenca 12,4; Huesca 14,1; Guadalajara 18,4; Zamora 18,6; Cáceres 20,6; Ávila 20,9; Palencia 21,4; Segovia 23,1; Ciudad Real 25; Burgos 25,4; Albacete 26,17 y Salamanca 27,4. Además existen comarcas con una densidad de población bajísima, entre 5 y 10 habitantes por km², principalmente en zonas de montaña de la Cornisa Cantábrica, Pirineos y Sistema Ibérico.

La zona de los Montes Universales entre Teruel y Cuenca tiene una densidad de población menor que Laponia y similar a Siberia (0,98 hab./km²). La mayoría de los pueblos tienen entre 50 y 200 habitantes. En Teruel, Toril tiene 4 habitantes, Masegoso,

que está al lado se ha quedado vacío, Guadalaviar 160. En Cuenca se encuentra Zafrilla con 50.

En lo que se refiere al sector agropecuario, hay que destacar su disminución progresiva: en 1950 la población activa agraria constituía el 47,6% del total de la población activa (desde 1950 a 1980 se perdieron 3.000.000 de activos agrarios), en 1993 había disminuido considerablemente pues apenas llegaba al 10% y en 2017 rondaba el 5%.

Esta gran despoblación fue debida a un proceso de industrialización y también de desarrollo de los subsectores de la construcción y del turismo y posteriormente a partir de los años 80 a un proceso de modernización que se acentuó con la integración de nuestro país en 1986 en la Comunidad Económica Europea, actualmente Unión Europea. Entre otras políticas se aplicó la Política Agraria Común y se utilizaron los distintos fondos europeos: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo de Cohesión (FC) y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) que actuaron en interacción dialéctica y que no consiguieron revertir la despoblación, aunque con los programas LEADER y Proder de Desarrollo Rural se consiguió mantener población en algunas áreas rurales.

Hay que destacar que en los años 90 se construyó el AVE en detrimento de la red secundaria ferroviaria y se celebraron la Exposición de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona.

La Política Agraria Común, desde nuestra integración en Europa, ha favorecido principalmente a los terratenientes y grandes productores y a la agricultura y ganadería dirigidas a la exportación, las ayudas directas se basaban en el número de cabezas de ganado, en la superficie de las explotaciones y en los rendimientos por ha, de tal manera que el agricultor que tenía más ha y con mayor rendimiento salió más beneficiado. Ante esta situación, los pequeños y medianos agricultores de explotaciones familiares tuvieron muchas dificultades para seguir produciendo y continuar en el sector (el 80% de las ayudas se las llevaron el 20% de las explotaciones). Por eso, en unos cuantos años desaparecieron los dos tercios de las explotaciones, que era el objetivo a conseguir por la Unión Europea para hacer a la agricultura española más "competitiva" y eliminar a los que no podían continuar.

Actualmente la situación no ha cambiado tanto. Entre 2014 y 2020 las ayudas directas a la agricultura fueron más de 5.000 millones anuales, pero la desproporción en el reparto continúa más o menos igual, porque el 75% de los beneficiarios han recibido menos de 5.000 euros y sólo el 1,7% tuvieron unos ingresos de 50.000. En este año y a partir del 1 de febrero y hasta el 30 de abril se abre el plazo para solicitar las ayudas que ascenderán a unos 4.954 millones para un total de unos 693.000 agricultores y ganaderos.

Los agricultores se han manifestado periódicamente para reivindicar sus derechos. Las organizaciones profesionales agrarias COAG, UPA han convocado a finales de enero de este año y hasta mediados de febrero a manifestarse y concentrarse en 11 CC.AA. para lograr unos precios justos, porque tanto

los intermediarios, las grandes superficies y las grandes transnacionales agroalimentarias les pagan por sus productos, en múltiples ocasiones, por debajo de los costes de producción. Los más afectados son los olivereros de Andalucía, los productores de cítricos de Levante, los de fruta de hueso de Aragón y Cataluña y los ganaderos de leche de Galicia y la Cornisa Cantábrica.

Cuando vamos a comprar a la tienda o al supermercado cualquier producto agrícola, su precio puede estar diez veces por encima de lo que se le ha pagado al productor, por el contrario los *inputs*, es decir, los fitosanitarios, el abono, el combustible y los piensos han subido el precio, son más caros. Al mismo tiempo la renta agraria ha bajado en 2019 un 9,5%.

Asimismo, la nueva fase de la PAC va a aumentar las ayudas al desarrollo rural y tiene previsto recortar las ayudas directas a los agricultores en un 13%.

Si a esta situación le sumamos los fenómenos meteorológicos extremos, acentuados por el cambio climático, no es de extrañar que los agricultores y ganaderos se movilicen.

Están llamados a manifestarse en Santiago de Compostela, Don Benito, Zaragoza, Vitoria, Burgos, Jaén, Almería, etc. El pasado 29 de enero en Don Benito se concentraron ante el edificio donde se celebraba Agroexpo, donde estaban presentes el ministro de Agricultura y el presidente de la Comunidad Autónoma de Extremadura que terminó con cargas de la policía y con alguna detención. El día 30 del mismo mes les tocó el turno a los olivereros que cortaron con neumáticos en llamas la A-4 en La Carolina y Andújar. Los olivereros denuncian que en Jaén más de 100.000 familias viven de los olivares y quieren que se establezca una mesa interministerial para conseguir unos precios justos. Uno de los mayores problemas, que, a veces, no se tiene en cuenta, es que la distribución está en manos de unos cuatro grupos grandes (*El País* 1 de febrero de 2020).

Toda la problemática que hemos descrito hasta ahora, comenzó con la dictadura franquista que promovió una industrialización acelerada y desequilibrada, debido a la cual emigraron muchos campesinos y agricultores, primero hacia ciudades como Madrid, Barcelona y Bilbao en busca de una vida mejor y unos mayores ingresos y después hacia Valencia, Sevilla y Zaragoza y las capitales de provincia más grandes, en lo que se dio en llamar la época del "Desarrollismo", acentuado en los años 60 y 70 con el boom turístico. Al principio se asentaron en barrios degradados y luego construyeron chabolas en la periferia, como en el Pozo del Tío Raimundo, que se convirtieron en barrios perfectamente habitables por la lucha de la gente.

Además la política de construcción de pantanos, para abastecer principalmente de agua y electricidad a las ciudades, promovida por el dictador, expulsó a muchas personas de sus casas y de sus campos, ya que la tierra más fértil de los valles fueron inundadas por las aguas. Se reubicó a las poblaciones afectadas en otras áreas, quebrando así su relación con sus lugares de origen y se las indemnizó malamente. Si se resistían eran doblegadas, como siempre, por la Guardia Civil.

Un ejemplo claro de lo que ha pasado en muchos lugares de este país es Ruesta, abandonado por la construcción del pantano de Yesa, actualmente en fase de recrecimiento, cedido por la CHE (Confederación Hidrográfica del Ebro) que lleva años gestionado por la CGT, donde celebramos nuestra Escuela Libertaria y se atiende principalmente a las peregrinas del Camino de Santiago.

También en zonas rurales se establecieron centrales nucleares y se explotaron minas, como quieren hacer por ejemplo con la mina de uranio del Retortillo (Salamanca) y con zonas de Galicia donde hay oro, intentando engañar a la población con la supuesta creación de muchos puestos de trabajo, pero no han contado con la resistencia de la población más concienciada, que han logrado para



muchos de estos proyectos contra las personas y el medio ambiente.

Sergio del Molino denominó en su ya famoso libro *La España Vacía*. Viaje por un país que nunca fue (ya va por su decimoquarta edición), con un gran éxito de crítica y de público, "El Gran Trauma", a este despoblamiento brutal.

El 31 de marzo de 2019 hubo una manifestación en Madrid, se desplazó desde la Plaza de Colón a la Plaza de Neptuno, que congregó a unas 100.000 personas (según los organizadores) de más de 90 plataformas de 23 provincias, bajo el lema de la "España Vacía", que ya se ha hecho famoso.

Las consecuencias de este despoblamiento rural, entre otras, son:

● El envejecimiento de las áreas y las poblaciones rurales, a pesar de la llegada de inmigrantes extranjeros, principalmente para trabajar como temporeros en la agricultura, es más acentuado que el envejecimiento urbano, por la emigración de los jóvenes, con la consiguiente dependencia de los mayores. “En el año 2007, más de uno de cada seis habitantes rurales tiene más de 70 años (16,4% en municipios menores de 10.000 habitantes). Esta cifra resulta más extrema y se acerca a uno de cada cinco habitantes en municipios menores de 5.000 habitantes (18,8%)”, Camarero, Luis (coordinador): *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*, Fundación La Caixa, 2009, pág. 76.

● La masculinización. En algunas zonas rurales las mujeres tienen una doble jornada laboral, en la explotación familiar y en la casa, pero muy pocas son titulares de las explotaciones por lo que utilizan la estrategia de formarse más y mejor que los hombres jóvenes y emigran con más facilidad a las ciudades, por lo que hay más hombres solteros, con las consiguientes dificultades sociales de reproducción social.

● Bloqueo de jóvenes, pertenecientes, sobre todo a las clases populares que no encuentran trabajo en otros sectores productivos.

● Peor calidad de los servicios públicos, como la educación, la sanidad, el transporte, las comunicaciones (internet tiene una cobertura precaria o no existe) y los servicios sociales con respecto a las zonas urbanas.

Jorge Moas



GENTES DE BALADRE

La SAREB y los alquileres sociales. Crónica de un desahucio

José María Sas, “Tintín”, es un compañero del Punto de Información y fue desahuciado el pasado 28 de mayo de la vivienda que venía ocupando desde hacía 3 años. Tintín lleva 11 años desempleado y sus únicos ingresos son los 430 euros del subsidio de mayor de 52 años. Hace 8 años que espera un alquiler social del EIGE o del Patronato Municipal de la vivienda, pero como miles de personas en Alacant sabe que éste no llegará...

En 2016, junto con otras compas de Stop Desahucios-Obra Social ocupó un edificio inhabitado (un edificio que unos años antes había comprado la SAREB a un banco rescatado), situado en la calle Díaz Moreu 50, del barrio de San Antón, un barrio obrero cercano al centro que desde hace bastante tiempo sufre el abandono institucional y la gentrificación.

¿Y qué es la SAREB?

La SAREB es una entidad semipública (el 45% de su capital, que en su creación ascendía a 1.200 millones de euros, es del FROB, o sea del Estado), se creó en noviembre de 2012 para ayudar a las entidades bancarias que arrastraban problemas por su excesiva exposición al ladrillo. Es una gigantesca inmobiliaria, conocida como el banco malo, que con ayudas públicas, es decir de todas nosotras, compra a los bancos los activos tóxicos ligados al sector inmobiliario.

Tras su creación compró, a aquellos que desahuciaban a la gente sencilla, activos por valor de 50.781 millones de euros con créditos avalados por el Estado, de los que el 80% eran activos financieros y el 20% activos inmobiliarios, compuestos estos últimos por 107.000 inmuebles, de los cuales casi la mitad eran viviendas.

Según ellos, trabajan para mejorar la economía española, de forma que repercuta favorablemente en el conjunto de la sociedad y sus valores son la integridad, la transparencia y el compromiso cívico bajo estándares éticos y con criterios socialmente responsables.

Tras el levantamiento de la suspensión de algunos artículos de la Ley 24/2015 del Parlamento catalán, y haciendo un traslado de dicha ley al resto del Estado, queremos recordarle a la SAREB, que está obligada (en Catalunya por ley y en el resto del Estado por la ética y los criterios socialmente responsables que dice defender), como gran tenedora de inmuebles, a

ofrecer un alquiler social a las personas que su derecho a la vivienda está siendo vulnerado. Y decimos ALQUILER SOCIAL y no lo que está haciendo. ¿Y por qué lo decimos?

■ Porque es una vergüenza que, de las más de 50.000 viviendas que adquirió con dinero público, destine tan solo 4.000 para alquiler social, de las que más de 1.600 han sido rechazadas por comunidades y ayuntamientos por el alto coste que suponía lograr unas condiciones mínimas de habitabilidad para las mismas, en algunos casos lo ofrecido eran sótanos sin luz natural ni ventilación.

■ Porque sigue siendo una vergüenza que el convenio de alquiler social no contemple el traspaso de la propiedad a los ayuntamientos y CC.AA., solo plantea a su cesión por cuatro años, más otros cuatro de prórroga, pero haciéndose cargo estos organismos del 50% de los arreglos necesarios para su habitabilidad. ¿Qué parque de vivienda social se puede crear con una cesión temporal?

■ Y porque es aún más vergonzoso, que mientras desahucia a personas como Tintín, personas que necesitan el techo que han ocupado, la SAREB venda viviendas a grandes inmobiliarias por debajo del precio que abonó por ellas, acumulando pérdidas que pagaremos nosotras. En 2016 vendió 14.000 inmuebles, la mayoría por debajo de su precio de compra, lo que le generó un beneficio de 664 millones, incapaz de cubrir los gastos de la empresa en ese año: 683 millones de gestión de la empresa y 558 millones de los intereses del crédito que también nosotras, a través del Gobierno, avalamos para su puesta en marcha.

Sabemos que no tardaremos en volver a vernos ante la puerta del edificio donde se halla el piso del que Tintín fue expulsado, ya que otros habitantes del mismo esperan su desahucio. La intención de la SAREB es desalojarlo por completo para venderlo, quizás también perdiendo dinero, a alguna inmobiliaria que se dedique a la gestión de pisos turísticos.

¡No más especulación, ni negocios a costa de los derechos sociales!

¡Sí medidas urgentes y reales

para los ciudadanos y ciudadanas que sufren una situación igual o similar a la de Tintín!

¡Ni gente sin casas, ni casas sin gente!

Ruesta proyecto social y cultural de la CGT





Albergue, información y reservas
948 39 80 82 ruesta.hosteleria@ruesta.com

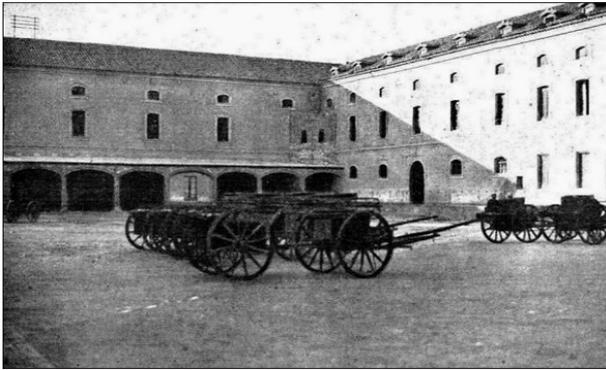
Información voluntarias
coordinador-ruesta@cgt.org.es

Descubre
Ruesta



Turismo rural y naturalista en un entorno privilegiado

memoria **libertaria**



El año 1920 fue uno de los más sangrientos y duros en la historia social de principios de siglo. Es muy conocida y estudiada la situación que llenó de sangre las calles de Barcelona pero en la cercana Zaragoza, conocida como la perla del sindicalismo, la violencia también tiñó sus calles

1920: de “la ciudad de las bombas” a “la perla del sindicalismo”

El año 1919 terminaba en Barcelona con dos acontecimientos que marcarían a fuego el futuro de la ciudad en los próximos años; por un lado el 10 de diciembre se creó el Sindicato Libre y el 19 de diciembre fue nombrado gobernador civil Francisco Maestre, el conde Salvatierra, un personaje de carácter autoritario que intentó frenar el crecimiento de la CNT prohibiendo las manifestaciones, intentando entorpecer las cotizaciones, garantizar la seguridad al trabajo y poner coto a los atentados.

Enero comenzaba en Barcelona con un pulso entre la CNT y la Federación Patronal que llevaba a cabo desde hacía semanas un *lock-out*. Lo que quedaba de la siniestra banda de Bravo Portillo, asesinado por un grupo de acción anarquista, estaba ahora dirigida por el falso barón König que sembraba el terror en las calles de Barcelona; a los atentados contra sindicalistas de la CNT había que sumar el chantaje, la extorsión y el juego. En estos días de enero, Salvador Seguí sufrió un atentado del que salió ileso. Por su parte, el jefe de la Federación Patronal, Graupera, sufrió un atentado del que también salió ileso, extraño atentado que parecía apuntar a los teje-manejes de König y que supuso el alejamiento de la Federación Patronal hacia la banda de pistoleros que habían estado financiando en una suerte de guerra sucia contra la CNT.

En Zaragoza el 8 de enero la ciudadanía se despertaba con un sorprendente asalto a un cuartel militar; el cuartel del Carmen. En la oscuridad de la madrugada un grupo de soldados trató de desarmar a los soldados de guardia, resultando muertos en la refriega un alférez y un sargento, dando la voz de alarma el centinela. Controlada parte de la guarnición, entró en el cuartel el anarquista Ángel Chueca, ideólogo del plan. Tras controlar el cuartel, el grupo salió a las calles para tratar de alentar una sublevación en la ciudad, retiraron prensa de las calles y entraron en la sede del *Heraldo de Aragón*, donde un redactor dio un chivatazo a las autoridades, lo que le saldrá caro en el futuro.



La noticia de la ocupación del cuartel hizo que los mandos militares acompañados por la Guardia Civil rodearan y tirotearan el cuartel, logrando recuperarlo. Ángel Chueca cayó en el tiroteo, nueve de los soldados que participaron en la intentona huyeron y fueron atrapados a las afueras de la ciudad; uno se suicidó antes de ser detenido. Al día siguiente seis fueron fusilados sin miramientos lo que provocará una huelga general que durará varios días y la declaración del Estado de Guerra durante todo el mes por parte de las autoridades. Ángel Chueca era un libertario vendedor de prensa que gracias a su trabajo conoció a varios soldados con los que preparó el golpe. No avisó de sus planes al sindicato. Quizá buscaba re-

memorar las insurrecciones progresistas del s. XIX. Ángel Chueca fue inmortalizado por Ramón J. Sender en su *Crónica del alba*. Este suceso le costó la vida a una docena de personas.

Desde finales de diciembre se venía arrastrando una huelga de camareros de cafés en Zaragoza, huelga que el 22 de febrero alcanzará un punto de inflexión con la explosión de varias bombas en bares céntricos de la ciudad. La explosión en el Café Royalty dejó varios heridos y graves destrozos, las bombas situadas en los cafés Central y Moderno fueron desactivadas. En las siguientes semanas las bombas se sucederán tanto en bares como en lugares de interés como el propio Gobierno Civil.

Pero el 2 de abril se producirá un atentado frente al Royal Concert que dejará dos muertos; uno de ellos un camarero esquirol, el otro un agricultor de Arándiga. Tanto la prensa como las autoridades lo denunciarán como un atentado social fruto de la huelga y se detendrá a tres sindicalistas, ninguno de ellos trabajador en el sector de bares y cafés, y se enfrentarán a un juicio acusados de asesinato. En el juicio, un año después, salieron a la luz la falsificación de pruebas y presencia de testigos falsos por parte de las autoridades dejando el tribunal en libertad a los acusados. Este triste suceso nos lleva unos meses atrás a Barcelona, concretamente al mes de febrero, donde dos individuos matan en su casa al patrón Theodoro Jenny. Con

memorialibertaria

testimonios falsos, contradictorios, torturas y todo tipo de malas praxis, son detenidos tres sindicalistas acusados del crimen: Josep Peris, Víctor Sabater y Martí Martín. Tras un juicio plagado de irregularidades, el resultado fue muy distinto al ocurrido en Zaragoza. Martí y Víctor serán ejecutados y Peris condenado a una larga condena. Con los años se demostró que el culpable fue François Auguste, uno de los hijos de la víctima que había sido desheredado.

Estos dos acontecimientos ponen de relevancia cómo era la justicia de la época y el proceder de las autoridades.

En mayo hubo un cambio de gobierno entrando como presidente Dato, siendo cesado como gobernador civil de Barcelona. La publicación en junio del libro de Ángel Pestaña *El terrorismo de Barcelona* supuso la caída de la banda de König y la expulsión de éste del país.

Junio entraba en Barcelona con 65 atentados, 11 muertos, 35 heridos y 28 bombazos. Zaragoza con 14 muertos, decenas de detenidos y bombas. Pero lo peor estaba por llegar en ambas ciudades, el Sindicato Libre iba a llenar, y ampliar, el espacio dejado por la banda del falso barón y un siniestro personaje se empezaba a dejar ver como la solución ante el caos reinante en Barcelona; Martínez Anido, hasta este momento gobernador militar de la ciudad, comenzaba a trabajar en las sombras para ser nombrado gobernador civil, algo que se producirá en noviembre tras el asesinato del conde Salvatierra en Valencia.

El verano empezaba en ambas ciudades con los peores presagios; en Zaragoza el 8 de junio a Carlos Rodríguez le explotaba encima la bomba que portaba, según las autoridades era un cohete grande con mecha y relleno de clavos. Según su declaración solo pretendía asustar a los viandantes. Morirá el 15 de junio a causas de las graves heridas sufridas en la cabeza, su muerte estuvo rodeada de varias explosiones, una de ellas en el Gobierno Militar. El 9 de julio fueron ejecutados, tras Consejo de Guerra, otros dos militares detenidos por la sublevación de enero y un

vigilante de nocturnidad cayó muerto a tiros. Mientras tanto, en Barcelona el 6 de julio se daba el primero de muchos y sangrientos enfrentamientos entre los pistoleros del Libre y los grupos de acción libertarios. Agosto llegaba a las dos ciudades con dos huelgas muy importantes: la de la construcción en Barcelona y la de los metalúrgicos y los gasistas en Zaragoza. Pero una noticia llegada de Valencia silenció el resto de acontecimientos; el 4 de agosto era asesinado el antiguo gobernador civil de Barcelona, el conde Salvatierra, y su cuñada. La ola represiva iba a alcanzar situaciones insospechadas en los próximos meses, y años.

Unos días después, el 23 de agosto, otro acontecimiento iba a sobrecoger a la sociedad zaragozana. En plena huelga de gasistas y ante el problema que suponían las farolas sin apagar que llegaban a prenderse, el Ayuntamiento convocaba una reunión y consiguió que tres empleados municipales, el arquitecto municipal, y miembro del Soma-tén, José de Yarza, el ingeniero Carlos Boente y el funcionario Octavio de Toledo junto a grupos de Acción Ciudadana saliesen a hacer el trabajo de los huelguistas; es decir a hacer de esquiroleros. La tragedia se iba a desarrollar durante las primeras horas de la mañana cuando el anarquista cántabro Inocencio Domingo disparaba contra el grupo de esquiroleros matando a los tres empleados municipales. Inocencio será detenido y torturado salvajemente. Pertenecía a un grupo de acción llamado Los Indomables. José de Yarza pertenecía a una de las familias más influyentes e importantes, todavía hoy en día, de la ciudad de Zaragoza, dueños entre otras empresas del *Heraldo de Aragón*.

La llegada del otoño supuso un agravamiento de la situación en ambas ciudades; en Barcelona a los conflictos y huelgas obreras había que sumar las víctimas de los enfrentamientos entre el Libre y los grupos de acción que se elevaban a más de una treintena entre septiembre y finales de noviembre. En Zaragoza llegaba a principios de no-

viembre el nuevo gobernador civil, el conde de Coello, que inauguraba su mandato con la detención indiscriminada de varios sindicalistas mientras estallaba una huelga de manera espontánea por el precio del pan que duraría tres días. Tampoco faltaban los atentados como el ocurrido contra el empresario Hilario Pérez, miembro la Federación Patronal, que le costó la vida en octubre y la explosión de varias bombas. Decenas de militantes anarquistas llenaban las cárceles de Zaragoza en pésimas condiciones lo que conllevó la muerte por una meningitis agravada por la falta de atención, por ejemplo, de Filomena García, detenida en septiembre durante la huelga del pan. En Barcelona las tensiones entre el jefe de policía Arlegui y el gobernador civil Federico Bas llevó al primero a conspirar con las fuerzas vivas de la ciudad para echar al gobernador. Martínez Anido, en ese momento gobernador militar, participó en las conspiraciones aspirando a sustituir a Bas, incluso amenazándole con ocupar su puesto a la fuerza.

En el mes de noviembre la situación en Barcelona se precipitaba al vacío mientras en Zaragoza la situación también se hacía explosiva. La detención del anarquista Maximiliano Félix por portar una bomba y una pistola llevó al gobernador civil a ilegalizar el sindicato y prohibir las cotizaciones mientras la Federación Patronal despedía a los delegados sindicales en varias empresas y convocaba un *lock-out* que duró solo dos días por desavenencias entre los patronos; la respuesta de los sindicatos iba a consistir en aumentar la conflictividad; a la huelga de ebanistas se sumaron los azucareros y nuevos gremios anunciaron la intención de sumarse a la movilización.

El 8 de noviembre fue cesado Bas y nombrado gobernador civil Martínez Anido que se ganaría el sobrenombre del carnicero por la sangría que dirigiría en Barcelona en los tres siguientes años. Las cifras, según las fuentes, datan en varios cientos los sindicalistas asesinados por el Libre y víctimas de la Ley de

Fugas y la violencia policial consecuencia de la dupla asesina formada por Arlegui y Anido. El 11 de noviembre, en su regreso de Madrid a Barcelona, el tren de Anido hizo una parada en la estación de Zaragoza donde se reunió discretamente con el gobernador Coello. Anido no solo había sido nombrado gobernador de Barcelona, también se le dotó de amplios poderes en Zaragoza y Valencia.

El 15 de noviembre se convocó una huelga general en Zaragoza que iba a durar un mes, huelga jalonada de detenciones, enfrentamientos, sabotajes y bombas. Durante la huelga aparecerá suicidado en su celda Benedicto Alonso, acusado de encubrir el atentado de agosto, mientras Mariano Martín, sindicalista de 17 años, caerá asesinado a tiros.

En plena huelga llegará la noticia del asesinato a manos del Libre, en Barcelona, del abogado de la CNT Francesc Layret. En Zaragoza la noticia va a tensar aún más la huelga. En Barcelona varios días de huelga general, enfrentamientos y detenciones rodean el luto por el abogado. En 12 de diciembre se produce la reunión entre Anido y Ramón Sales, presidente del Libre, que sellará el trágico destino de cientos de sindicalistas en los próximos años.

En Zaragoza el año termina cerrando un bucle; el redactor del *Heraldo* que dio el chivatazo de la sublevación del Cuartel cae acribillado el 4 de diciembre, son detenidos Francisco Bezoño y un hasta ahora casi desconocido Francisco Ascaso.

1920 fue un año muy duro pero también fue el inicio de un periodo sumamente sangriento protagonizado por el terrorismo del Estado.

Kike García Francés

FE DE ERRATAS

En el nº 341 de *Rojo y Negro*, en el artículo "Perpinya rinde homenaje a Octavio Alberola", pág. 20, se le atribuye a René Álvarez las palabras que realmente corresponden a Tomás Ibañez.

OBITUARIO

Te extrañamos, compañero

El pasado 7 de enero nos dejó nuestro amigo y compañero Manuel Fuertes.

Gran militante del sindicato, gran compañero, gran amigo y gran persona.

Defensor acérrimo de la escuela pública.

Deja una gran ausencia en su barrio de Vallecas donde su profesión de maestro de infantil hacía que recibiese miles de abrazos y enormes muestras de cariño de su alumnado y

sus familias. Muestra de lo especial que era.

Deja su impronta en el sindicato y mucho más fuerte en nuestros corazones.

Gran tristeza su pérdida. Echamos de menos su carácter combativo a la vez que afectuoso. Su humildad, su dulzura y ese humor que nos animaba cuando estaba.

Como él decía siempre: salud y alegría.

Sindicato de Enseñanza de Madrid



Sin fronteras

FRANCIA

La huelga en Francia: Pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad

La huelga estatal interprofesional comenzó el 5 de diciembre. Estamos a 19 de enero. Después de 46 días, ¿cómo sorprenderse de que el movimiento adopte otras formas? Y es que esta es la situación: ya no se puede hablar de una huelga general, ni generalizada, pero el gobierno y la patronal pecarían de arrogantes si pensarán que el movimiento ha terminado.

Los y las huelguistas hacen historia

Más que por las decisiones de las asambleas generales de la Compañía Arrendataria Autónoma de los Transportes Parisinos (RTAP), más que por esa especie de “no-decisiones” tácitas en la Empresa Estatal de Ferrocarriles (SNCF), muchos y muchas de las camaradas que estaban en huelga desde el 5 de diciembre vuelven estos días a sus puestos de trabajo. Hay que respetarlo, como también en el caso de todos aquellos y aquellas que han hecho lo mismo en otros sectores menos afectados y/o con menos presencia mediática. Lo decía en el artículo anterior, pero conviene insistir sobre este punto: si existe hoy un movimiento social en Francia, si la reforma de las pensiones sigue siendo debatida, es gracias, y solamente gracias a los y las huelguistas.

La elección mayoritaria ha sido la de concentrarse en las “grandes jornadas” organizadas por la Intersindical estatal. La próxima tendrá lugar el viernes 24 de enero, el día en el que el proyecto de ley será presentado ante el Consejo de Ministros. Sin duda, ese día el número de huelguistas aumentará mucho. En la RTAP, donde las líneas de metro recuperan su funcionamiento habitual por primera vez desde el 5 de diciembre, el objetivo es claro. Como lo indica el camarada Alexis, del depósito de autobuses de Pleyel en Seine-Saint-Denis, “¡el 24 de enero recrearemos el 13 de septiembre!”. El 13 de septiembre es la fecha de una huelga histórica en la RTAP: por una parte, por el número de huelguistas de todas las categorías profesionales; por otra, porque fue el punto de partida del proceso que condujo al llamamiento intersindical e interprofesional a la huelga que se inició el 5 de diciembre. Una huelga organizada desde julio por una Intersindical de la RATP compuesta por UNAS, CGC, FO, SUD, Solidaires; y a la que la CGT se uniría con posterioridad.

¿Resistir mientras llegan los refuerzos?

La decisión de muchos huelguistas de la RATP y de la SNCF está evidentemente relacionada con la prolongación de la huelga. Hay personas en huelga indefinida en muchos sectores y territorios, pero una huelga general de masas resulta imposible. Esto es algo que ya se constató después de dos semanas de lucha en diciembre. El período de fiestas (y vacaciones) de

fin de año era una dificultad (brillantemente superada por los huelguistas), aunque ofrecía también la posibilidad de un repunte. La fecha, ciertamente lejana, del 9 de enero se señaló con antelación. Algunos sectores profesionales ganaron presencia en el movimiento. Por el contrario, en el sistema educativo estatal, con una movilización relativamente amplia en las jornadas posteriores al 5 de diciembre, la huelga indefinida quedó reducida a los núcleos militantes y/o a algunos lugares concretos, como algunas ciudades, sin que prendiera a nivel estatal. No obstante, los y las

llevado a cabo, aquí y allá, huelgas, bloqueos y manifestaciones. El calendario de pruebas comunes de evaluación continua, una de las medidas de la contrarreforma impuesta por el Ministerio de Educación el año pasado, favoreció la agitación en los institutos. Los transportes urbanos, más allá de Île-de-France, han estado en huelga durante varias jornadas. Además, en las discusiones de las manifestaciones, a través de la lectura de la prensa local, mediante conversaciones telefónicas en los sindicatos, vamos conociendo que la huelga ha afectado a tal o cual

reivindicaciones. Se trata, tan solo, de “hacer carrera” para su corriente política, reclutando algunas personas a través del conflicto. Entienden que no se puede alcanzar nada sin construir “el” partido, su partido. Son más prochalecos amarillos que todos los chalecos amarillos, a pesar de haber escupido sobre este “movimiento reaccionario” durante semanas a finales de 2018. Llamaron a la huelga general desde el día 5 de diciembre a pesar de haber denunciado este “llamamiento de burócratas para una fecha que no tiene ninguna significación”. Denuncian a “las con-

pensiones no ha prendido. Hay que decirlo claramente si queremos analizarlo seriamente. Esto no significa que todo esté perdido, ni mucho menos. Los chalecos amarillos, las personas en huelga indefinida desde el 5 de diciembre y quienes hacen huelgas no indefinidas, las personas que se manifiestan en toda Francia, todos y todas, forman un movimiento social y político muy importante. Se trata de algo que hay que mantener. Hay que darle duración a este ambiente, este clima, esta realidad. Las acciones contra quienes representan de manera directa a los poderosos contribuyen a ello: contra las togas de los abogados, las blusas blancas del personal sanitario, los libros escolares del profesorado...

Las representaciones culturales ofrecidas por los y las huelguistas tienen una carga simbólica fuerte. La imagen de los ballets y de los coros de la Ópera de París (aunque hay otros ejemplos) contribuye a mantener el apoyo popular. Pero hay más: con este tipo de iniciativas, el personal técnico y los y las artistas muestran que a través de la lucha pueden reapropiarse de su trabajo, de su lugar de trabajo, de la producción misma de su trabajo, y decidir cuándo ejercerlo.

La violencia del Estado

La violencia policial está demostrando que el poder no mantiene la serenidad. A este respecto, la declaración aprobada y difundida en Commercys este 19 de enero nos indica lo esencial: “En este mismo momento en el que nos reunimos en Commercys para la primera Comuna de comunas, el levantamiento de los chalecos amarillos y la movilización contra el deterioro de las pensiones por jubilación están siendo reprimidas de forma violenta una vez más. Evidentemente, estas violencias policiales y judiciales no nacieron ayer; están sucediendo en los barrios populares desde hace años, y se dan cada vez más contra los movimientos sociales. Estas violencias tratan de sembrar el terror entre quienes intentan resistir a la apisonadora que está aplastando una a una todas las conquistas sociales logradas. Esta violencia de Estado no es más que el brazo armado de una violencia económica, social y política que asfixia a las personas con las lógicas del mercado, de la competición y la destrucción. No podemos conformarnos con condenarla. Hay que lograr acabar con ella. Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas y con los colectivos que las apoyan



militantes en huelga han jugado a menudo un papel importante en el apoyo a los piquetes de huelga en las empresas, en las iniciativas de apoyo a los y las huelguistas, en la organización de manifestaciones y en las reuniones intersindicales a nivel local. Esta situación se puede comparar a la del sector energético, en el que la huelga general tampoco prendió, pero en el que algunos colectivos militantes actuaron mediante cortes de corriente, dirigidos o no según los casos... y sus posibilidades. La huelga prendió en el sector de la cultura. En la Ópera de París se mantiene desde el 5 de diciembre, así como en museos, bibliotecas, etc. La situación sigue siendo muy dispar a nivel local. En las refinerías, los y las huelguistas no han llevado a cabo el bloqueo de la producción con el que se fantasea en los medios militantes. En los puertos, la CGT, que tiene un peso muy importante, ha realizado llamamientos a acciones fuertes, aunque siempre limitadas a 72 horas. En Enseñanza Superior e investigación, las cosas han aumentado de potencia. Los y las estudiantes han

empresa o fábrica. Indudablemente, se respira un clima de huelga en el país, aunque no hasta el punto de que se generalice. Este es el problema que se les plantea a los y las camaradas que llevan 46 días en huelga.

Una nueva fase

No vamos a incidir aquí en detalle en las razones de esta situación, que ya hemos abordado en artículos anteriores: el mito de la huelga por delegación, las debilidades del sindicalismo interprofesional, el sindicalismo institucional en el que han caído muchos y muchas camaradas que dicen defender un sindicalismo de luchas, etc. De todo ello, así como de otras cosas, habrá que extraer enseñanzas. Pero por el momento, la cuestión que se les plantea a los y las huelguistas es la de saber qué hacer en este contexto.

Para una pequeña parte, no hay problema: el objetivo no es llevar a cabo un cambio radical de sociedad gracias a un movimiento social, ni alcanzar la victoria o sus

federaciones sindicales que no quieren una huelga general” sin tener en cuenta el número de huelguistas allí donde trabajan.

La situación es más complicada para la inmensa mayoría de huelguistas, para quienes la huelga es su preocupación principal: su huelga a nivel individual, con sus consecuencias económicas, familiares, etc.; y su huelga a nivel colectivo, con todo lo que eso implica para sus relaciones con sus colegas, los momentos de entusiasmo, pero también de duda, etc.

Centrarse en las “grandes jornadas” de la Intersindical es sin duda un problema. No ha sido la sucesión de huelgas definidas (de 24 horas, aunque da igual si son 48 o 72 horas) lo que ha construido un movimiento fuerte, sostenido por huelguistas que se han apropiado del movimiento a través de asambleas generales cotidianas. Sobre todo porque, en este tipo de acciones, las asambleas generales no tienen mayor interés; de hecho, frecuentemente desaparecen.

Claramente, la huelga general contra el proyecto de ley sobre las

Sin fronteras

y luchan contra esta violencia desde hace años. Compartimos y apoyamos sus reivindicaciones y sus luchas. La situación está provocando que cada vez sea más necesaria y urgente la puesta en común de nuestras fuerzas: frente a la violencia en el mundo no podemos hacer otra cosa que hacer todo lo posible para construir una sociedad emancipada de las relaciones de dominación (sean cuales sean sus formas) y que aspire a una buena vida, justa y libre”.

Grietas

La patronal está nerviosa. Aunque con insuficiencias en cuanto a nuestras esperanzas y necesidades, la huelga (o las huelgas que continúan) está teniendo consecuencias en sus beneficios. De ahí que se haya realizado una campaña de odio apoyada por varios medios de comunicación contra los y las que “arruinan el país”; no contra los jefes que desvían millones y millones de fondos, sino contra los huelguistas y sus organizaciones sindicales. Sin embargo, esta campaña no está surtiendo efecto entre la población, ya que los hechos

están demostrando hasta qué punto la contrarreforma de las pensiones de jubilación existe solo para satisfacer el apetito financiero de una pequeña minoría. Tras el símbolo de la Legión de Honor del 1 de enero con el que se condecoró al jefe francés del megafondo de pensiones estadounidense Black Rock (que espera impacientemente la explosión de las pensiones de jubilación por capitalización inducida por la contrarreforma), tenemos los escritos de Axa; en sus documentos la empresa de seguros y de gestión de activos anuncia “la bajada programada de las futuras pensiones de jubilación” e indica que este período “va a estar marcado por profundas modificaciones del mercado de la jubilación, y habrá buenas oportunidades que aprovechar”.

Incluso el Consejo Superior de la Función Militar, convocado por el ministro de la Armada al respecto del proyecto de ley que instituiría el “sistema universal por puntos”, ha expresado una opinión poco entusiasta: “Tras el estudio del proyecto de ley no puede emitir una opinión favorable en lo que respecta a la condición militar”. Sabemos que no toda oposición va necesaria-

mente a favor de nuestras opiniones, y es lo que sucede con esta oposición al proyecto de ley que no lo hace por lograr una mayor justicia social, un mejor reparto de la riqueza o para satisfacer las necesidades del pueblo. Pero nos congratulamos de esta piedra en el zapato que ha aparecido en el zapato presidencial...

La Intersindical es mayoritaria

CFDT, CFTC y UNAS han decidido unirse frente al proceso gubernamental y están debatiendo la puesta en marcha de la ley que los huelguistas rechazan. Sin embargo, la Intersindical que apoya las movilizaciones y que llama a la huelga indefinida desde diciembre está aguantando el tipo. Al principio esta Intersindical estaba compuesta por CGT, FO, Solidaires y FSU; varias semanas después de unió CGC, que es la confederación que representa al personal de gestión. Esta situación también es inédita. Rechazamos el concepto de “interlocutores sociales”. Sabemos que el motor de la historia es la lucha de clases. Así que, ¿cómo no denunciar la hipocresía de los entusiastas del “diálogo

social” que para imponer su proyecto de ley se apoya en las organizaciones sindicales que representan el 38,6% de los votos en las elecciones (del sector público y privado mezclados) mientras que la Intersindical que se opone a este proyecto de ley representa el 55,9% de los votos de los trabajadores y las trabajadoras?³

El plazo del 24 de enero

Después de 46 días de huelga es imposible que las cosas resulten sencillas. No sirve de nada hacer como si la huelga general estuviera ahí. Pero la lucidez debe estar al servicio de la utopía para que esta se convierta en realidad (como así se ha dado el caso otras veces en la Historia). La revuelta social está muy presente. Hay que conseguir que las huelgas se multipliquen y duren. Más que por arte de magia, esto sucede cuando existe una presencia militante apoyada por un gran número de trabajadores y trabajadoras. La jornada del 24 de enero puede ser un momento importante y un punto de inflexión que actúe como detonante de una lucha de largo recorrido. Giras de

sindicalistas, piquetes de huelga, permanencias, difusión de panfletos en lugares públicos, asambleas en los lugares de trabajo, apoyo a los y las militantes aislados y aisladas en su empresa, tomas de contacto con los trabajadores de empresas sin sindicatos... Hay mucho trabajo por hacer para preparar las movilizaciones del 24. A partir de ahí, todo será posible.

NOTAS

¹<http://alencontre.org/europe/france/la-greve-en-france-pousser-encore-pour-que-les-dominos-tombent-tous.html>

²Video:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1023539378020125&id=840320186342046

³ Falta un 5,5% que está repartido entre numerosas organizaciones sindicales, las cuales se oponen mayoritariamente al proyecto del Gobierno (Federación Autónoma de la Función Pública, CNT-SO, CNT, STC, LAB...).

Traducido por Álvaro Carvajal e Inés González (Sindicato de Enseñanza de Madrid).

Christian Mahieux

MÉXICO

Basta de robos y represión a los presos en lucha en el CERSS 5 de Chiapas

Desde CGT acompañamos desde nuestras latitudes y tiempos a los presos en lucha en las prisiones de Chiapas (México).

Los motivos que nos mueven son nuestros principios anticarcelarios, la solidaridad y el apoyo mutuo. En el caso concreto de los presos en México, acompañamos a presos a los cuales les han fabricado pruebas falsas posteriormente a su detención y llevan años en prisión preventiva a la espera de sentencia a pesar de solicitar de forma reiterada la revisión de su expediente. Estas situaciones se prolongan en numerosos casos durante más años que los que duraría la condena si tuvieran una sentencia firme. Durante todo este tiempo de secuestro por parte del Estado, los presos en lucha sufren torturas y extorsiones continuas.

Decididos a luchar con dignidad hasta el final en la justa denuncia de estos secuestros de Estado, el pasado día 15 de marzo los mismos presos en lucha comenzaron una huelga de hambre que duró 130 días exigiendo su libertad. Algunos de ellos continúan en lucha en plantón (concentraciones) y ayunos parciales. Pero por parte del Estado opresor, condenado en numerosas ocasiones por la Corte Iberoamericana de Derechos Humanos el Estado Mexicano en sus tres niveles de decisión por las torturas y violencia sexual en la represión política de la rebeldía pacífica, nada ha cambiado. No han revisado los expedientes de los compañeros en lucha.

En estos días, los compañeros presos en lucha, organizados en La Voz de Indígena en Resistencia y La Voz Verdadera del Amate, denuncian que han sufrido robos por parte de sus carceleros además de limitar su acceso a la electricidad, que tenían previamente porque ellos mismos se habían comprado los cables de conexión (como hacen el resto de presos).

Desde CGT nos sumamos a la denuncia contra las amenazas del Director del CERSS 5, José Javier Sánchez Ríos, así como a los carceleros Antonio Margarito Xuet Bautista, Juan Santis, Fredy Martínez y al alcalde Fernando Saevon Vázquez que han robado el dinero que tenían ahorrado los compañeros en lucha. Exigimos la restauración del dinero robado así como de la electricidad.

¡BASTA DE AGRESIONES, POR LA INTEGRIDAD DE LOS PRESOS EN LUCHA!

¡ABAJO LOS MUROS DE LAS PRISIONES!

¡HASTA QUE SEAMOS TODXS LIBRES!

SP CC CGT

MÉXICO

Libertad inmediata para Miguel López Vega



Desde la Confederación General del Trabajo nos sumamos a la denuncia pública de la detención del compañero Miguel López Vega por parte del mal gobierno el pasado 24 de enero a las afueras de la Secretaría General de Gobierno, por una presunta orden de aprensión que ni enseñaron ni informaron en el momento de su detención.

Miguel López Vega es delegado del Congreso Nacional Indígena, miembro de la radio comunitaria de Zacatepec, y parte del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua de Puebla, Morelos y Tlaxcala.

Desde CGT denunciamos las detenciones arbitrarias y las violaciones de derechos humanos que practica impunemente el Estado mexicano en sus diferentes niveles de gobierno. El Gobierno de Manuel López Obrador que se autodenomina transformador y

defensor de los pueblos originarios, continúa con la detención arbitraria de personas, la tortura y la injusticia de los gobiernos precedentes.

Manifiestamos nuestro apoyo solidario a las compañeras, compañeros y compañeras del CNI-CIG que tan dignamente plantan cara al mal gobierno, para defender las aguas del río Metlapanapa contra el capitalismo destructor de vidas.

¡LIBERTAD INMEDIATA PARA MIGUEL LÓPEZ VEGA!

¡CONTRA LA VIOLENCIA E IMPUNIDAD DEL ESTADO!

¡CONTRA LOS MEGAPROYECTOS DE DESPOJO Y MUERTE!

SP CC CGT

EJE VIOLETA

30 ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Lola Iturbe (Barcelona 1902- Gijón 1990), su escueta familia la componía su madre y ella misma. Micaela Iturbe había sido expulsada de la casa familiar en Navarra por quedarse embarazada estando soltera. Decidió trasladarse a Barcelona en busca de trabajo y en esa ciudad nació Lola Iturbe el 1 de agosto de 1902 en el Rabal, barrio obrero en el que proliferaban (y proliferan) inmigrantes y personas marginadas, escenario de luchas sociales al afincarse en él sociedades obreras y sindicatos de influencia anarquista¹.

Empezó a trabajar a los nueve años y se afilió a los catorce al Sindicato del Vestido de la CNT. Iturbe fue una obrera autodidacta en la mejor tradición de las trabajadoras industriales catalanas de la que, sin duda, Teresa Claramunt era un referente genealógico por muchos motivos. Anarquista de la FAI, escribió numerosos artículos en la prensa, especialmente en *Tierra y Libertad*. Sindicalista en la CNT por su oficio de pantalonera, era feminista aunque no estuvo vinculada orgánicamente a Mujeres Libres. Su colaboración con la revista fue relevante al facilitar su distribución en Barcelona y escribir en ella.

Antes de que apareciera Mujeres Libres (organización y revista) apoyó a Lucía Sánchez Saornil, con un artículo², en la polémica que sostuvo con Mariano R. Vázquez en las páginas de *Solidaridad Obrera*, mostrando su sintonía con la lucha contra el sexismo existente en el ámbito libertario. Quizás por esta sintonía, Lucía le pidió por carta su participación en *Mujeres Libres*, la respuesta de Iturbe le confirmó que ella misma se encargaría de la distribución de la revista en Barcelona, pero se mostró más reacia a escribir, de hecho no lo hizo hasta el número siete (marzo de 1937).

Fue crítica con el dominio que ejercían los hombres en la prensa obrera y anarquista y reivindicó la escritura femenina porque consideraba que las mujeres tenían mucho que aportar tanto por su manera de escribir, diferente a la del hombre, como por lo que habían aportado a la lucha social pese a todos los inconvenientes que habían sufrido. Así lo hizo ella misma cuando escribió su libro *La mujer en la lucha social*³, culminando su proyecto vital de dar voz a las mujeres libertarias invisibilizadas, recogiendo y ordenando sus recuerdos sobre las mujeres que ella había conocido.

Sus planteamientos feministas eran evidentes en su activismo



LOLA ITURBE: FEMINISTA, ANARQUISTA Y SINDICALISTA

(sindical y político), en sus escritos y en su modo de vida. Especialmente interesante, aunque breve, fue su experiencia como directora de la página dedicada íntegramente a la mujer en *Tierra y Libertad*: «La Página de la Mujer». Fue inaugurada el 10 de diciembre de 1935, tenía una periodicidad mensual (no siempre aparecía el mismo día del mes), seis páginas, por tanto, en los seis meses que duró: de diciembre de 1935 a mayo de 1936. El 26 de junio de 1936 se puso punto final a esta sección y apareció un texto breve en el que se podía leer lo siguiente⁴:

«Al aparecer en Madrid, la revista *Mujeres Libres* y disponer así de un vocero de las inquietu-

des femeninas, hemos decidido suspender la página mensual que veníamos dedicando a ese objetivo».

La sección era una página completa del semanal con diversos artículos, algunos firmados con nombre o pseudónimo, y otros anónimos (muchos de ellos de la propia Iturbe como el resto del periódico). Escribían hombres y mujeres y siempre había un editorial sin firma que hemos considerado que escribía Lola Iturbe como directora de la sección.

El editorial que presentó «La Página de la Mujer»⁵, afirmaba que hacía tiempo que querían inaugurar una sección dedicada a las mujeres para recoger su sentir y aunar sus iniciativas dis-

persas. Los editoriales de esta sección conjugaban los temas de actualidad con la situación de inferioridad y explotación específica que sufrían las mujeres, intentando orientar a estas para afrontar y superar la secular esclavitud de la mujer. Romper con la consideración de que las mujeres eran solo reproductoras, objetos de placer y esclavas del trabajo, era prioritario. Para superar esa situación, la clave estaba, a corto plazo, en la capacitación y el acceso al trabajo; a largo plazo, en la Revolución, que daría lugar a la emancipación de clase y de género al desaparecer la propiedad privada⁶.

En dos de las seis páginas escribió firmando como Kyralina⁷,

afrontando dos temas de actualidad: la Revolución de Asturias y el aborto. Especialmente relevante fue su artículo sobre el gran número de mujeres muertas por las malas prácticas abortivas entre las clases populares. Su posición ante este tema fue muy clara: el gobierno, que «se precia de popular y democrata», tenía que legalizar el aborto. Esta ley beneficiaría a las mujeres obreras sin recursos para sufragar un aborto, se acabaría con la plaga del infanticidio, con las procesiones de «niños grises» de las inclusas, con los niños y niñas de mujeres con taras venéreas, sífilíticas o alcohólicas, así como el incremento de la prostitución de mujeres embarazadas solteras.

El feminismo de Lola Iturbe era el de Mujeres Libres, su sintonía con sus ideas, métodos y realizaciones, era total

El feminismo de Lola Iturbe era el de Mujeres Libres, su sintonía con sus ideas, métodos y realizaciones, era total, si no se vinculó orgánicamente pudo ser por sus compromisos en otras organizaciones del Movimiento Libertario, especialmente en la FAI y en su periódico *Tierra y Libertad*.

NOTAS:

¹ Resultan interesantes las semblanzas que escribieron: Antonia Rodrigo (2003): *Mujer y exilio*, 1939. Barcelona, Flor del Viento, pp. 283-304. Antonia Fontanillas en Antonia Fontanillas/Sonya Torres (2006): *Lola Iturbe. Vida e ideal de una luchadora anarquista*. Barcelona, Virus, pp. 29-55. Así mismo, los recuerdos de la hija de Iturbe, Aurora Molina en Eulalia Vega (2010): *Pioneras y revolucionarias. Mujeres libertarias durante la República, la Guerra Civil y el Franquismo*. Barcelona, Icaria.

² *Tierra y Libertad*, Kyralina, «La educación social de la mujer», n° 9, 15 octubre 1935.

³ Lola Iturbe (1974): *La mujer en la lucha social y en la Guerra Civil Española*. México, Editores Mexicanos Unidos.

⁴ *Tierra y Libertad*, «La Página de la Mujer», n° 25, 26 de junio de 1936.

⁵ *Tierra y Libertad*, «Página de la Mujer. La mujer en la lucha social», n° 17, 10 diciembre 1935.

⁶ Suplemento de *Tierra y Libertad*, «El comunismo anárquico libertario a la mujer», junio 1933 en Fontanillas/Torres, 2006: 125-130.

⁷ *Tierra y Libertad*, Kyralina, «La Página de la Mujer» («¡Asturias!! Las mujeres de Octubre» y «¡Noli me Tangere!»), n° 5, 7 febrero 1936 y n° 19, 15 mayo 1936.

Laura Vicente

DESPERTAR. REVIVIR. LEVANTARSE

Venticuatro horas al día. Trescientos sesenta y cinco días al año. Hermana, mujer, ¿cuánto dura tu jornada de trabajo? ¿Cuánto tiempo te queda para desconectar, para pensar en ti misma, para tus propios pensamientos?

El destino de una mujer no es ser madre. El fin último en la vida de una mujer no es ser esposa y madre. Solo mujer, ser humano. Y qué difícil es construir tu vida tratando de desaprofundir el patriarcado que conoces y aprendiste desde tu nacimiento. Te contradices en tu propio camino, y, a la vez que tratas de lograr tu independencia a través del trabajo remunerado, para poder vivir de lo que tú logras por ti misma, te embarcas en los sueños del amor romántico y la maternidad perfecta. La vida está completa cuando hay un hombre a tu lado, y si te pone un anillo en el dedo, mejor aún. Él es el fin de tu vida, porque una mujer sola es una solterona. Una mujer sin hombre está incompleta. Y se espera de ti que le sirvas y le atiendas, porque se supone que eso es lo que una buena esposa debe proporcionar al esposo. Él ha comprado. Tú has sido adquirida. Y en esa situación surrealista, eres feliz.

Se supone también que una mujer no está completa si no ha traído hijos al mundo. No importa si en realidad nunca te han gustado mucho los niños. No importa que hayas logrado un puesto de trabajo estable. Si no quieres niños eres una rara. Y te sientes rara porque no quieres niños. Y como no quieres sentirte rara, decides tener niños. Pero no sabes que tu vida dará un vuelco de ciento ochenta grados una vez que nazcan. Aun-



que los quieras con locura y fueras capaz de dar tu vida por ellos. Da igual, el ideal amor romántico también incluye los hijos, todo es un lote. El príncipe despierta a la princesa, y vivieron felices y comieron perdices... por cierto ¿quién cocina las perdices?

Entras en la espiral de la supermujer. Madre, hija, esposa, asalariada, empleada de tu hogar. Hasta lees el *Cosmopolitan* (incluso lo compras) para ser la perfecta amante. Sigues viviendo, pero no vives por ti misma; continúas viviendo en función de lo que los demás esperas de ti. Aún peor, continúas viviendo en función de lo que tú crees que los demás esperan de ti. Tienes grabado en tu cerebro el rol,

un personaje. Y todo lo que te rodea te empuja en esa dirección. Sin pensar. Es difícil pensar cuando no tienes tiempo ni para pensar. Para pensar en otra cosa que no sea la colada, la compra, la comida de mañana, los niños en el colegio, la hora de salir. Sola. Porque tu pareja, el esposo, ese hombre que es el colofón de todos tus sueños, vive en su mundo ideal de trabajo asalariado y esposa que se ocupa de todo, y en su pequeño horizonte no entran otras necesidades que no sean las suyas propias. Bueno, alguna vez sí entran, de refilón y a empujones.

No estás cómoda, no te sientes feliz, has estado muchos años caminando por el borde del pozo de la depresión. Incluso

alguna vez has caído dentro. Te vas recomponiendo como puedes, y en algún momento despiertas y te das cuenta de que estás creciendo pendiente del juicio que los demás tengan de ti. En algún momento te despiertas, y constatas que estás sola. Y llevas tanto tiempo sola, aunque en teoría no lo estuvieras, que te das cuenta de que puedes caminar sin rímoras. Que puedes construirte a ti misma, crecer por ti misma, ser tú misma.

En algún lugar has leído que el primer acto machista de la vida de una mujer es el marcaje doloroso de los pendientes. A los hombres no les perforan los lóbulos de las orejas siendo recién nacidos. Ni siquiera se plantea. No es una opción, porque no existe ese pensamiento en ningún ser viviente. Pero a las mujeres las marcan a hierro y sangre. Para que no haya dudas. Y en otro sitio has leído que los romanos marcaban a sus esclavos con aretes en las orejas. Y te entra el pánico porque de repente comparas tu vida con la esclavitud. Aunque tengas suerte y tu príncipe no te haya marcado la espalda con latigazos, la cara con puñetazos o las costillas con patadas, eres esclava. De la cultura patriarcal, de su cultura patriarcal, de tu cultura patriarcal. Un paso por detrás y un escalón por debajo.

Y despiertas. Encuentras en otras mujeres, e incluso en otros hombres, que podemos vivir de otra manera. Educar y educarnos. Desaprender y aprender de nuevo. Y vivir como persona completa, como MUJER.

Eva Sánchez-Barroso López

Celebrado el Encuentro Estatal de Secretarías de la Mujer y colaboradoras

Este Encuentro, celebrado los pasados 18 y 19 de enero, ha contado con una importante participación de Secretarías de casi la práctica totalidad de las Territoriales de la CGT.

También han asistido secretarías de la Mujer, acompañadas en algunos casos por compañeras colaboradoras, de diferentes sindicatos, federaciones locales, comarcales, sectoriales e incluso de secciones sindicales.

Las sesiones de trabajo comenzaron con el intercambio de información de las actividades llevadas a cabo por los diferentes sindicatos, pudiéndose apreciar y compartir el trabajo que se está haciendo, tanto hacia dentro de la organización como hacia afuera.

Sobre la campaña confederal del 8 de marzo, Día internacional de la Mujer Trabajadora, consensuamos el cartel que este año tendrá como lema "8M: Luchando Cambiamos el mundo".

En este apartado abordamos los artículos a tratar en el especial del *Rojo y Negro* que editamos todos los años con motivo del 8 de marzo.

Con respecto a la Campaña mensual de comunicados a los ministerios, se informa de la actualización de la circular que ya ha sido enviada en el mes de diciembre.

Entre otros temas, se valoraron positivamente las jornadas de formación centralizada sobre "Feminismos y Retos del sindicalismo" (propuestas por la Secretaría de Formación Confederal), que van a tener lugar los días 27 y 28 de febrero en Madrid.

En general, nos felicitamos por el trascurso del Encuentro que se ha desarrollado en absoluta cordialidad, resultando muy enriquecedor dada la participación y el nivel alcanzado de los debates.

Paula Ruiz Roa



DERECHOS SUSCRIPTORES/AS De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

ENTREVISTA

MIRIAM MIRANDA, HONDUREÑA, DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AMBIENTALES DEL PUEBLO GARÍFUNA

“El Estado nos persigue, judicializa y hasta asesina”

Sin duda, quien conoce a Miriam Miranda, percibe enseguida que es una mujer valiente, imponente, sonriente y luchadora. Es lideresa de la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH), compañera de la asesinada Berta Cáceres y al igual que lo son cientos de mujeres indígenas hondureñas, cada día pone su vida y su cuerpo como sujeto de lucha, consciente de que su vida, su familia y su trabajo están altamente amenazados. Aunque Miriam tiene un origen humilde, estudió en la Universidad de Tegucigalpa, donde toma conciencia y decide luchar por los derechos indígenas y en particular de las mujeres indígenas y de bajos ingresos.

¿Desde cuándo cuentas con Medidas Cautelares de protección otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)?

Desde 2011, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos me las otorgó en relación con la seguridad tanto física, emocional, psicológica, a través de las cuales se demanda al Estado darme la protección por la lucha y la defensa de los derechos del Pueblo Garífuna y del pueblo hondureño en general.

Aunque su Comunidad es la del Vallecito, en el departamento de Colón, la lucha por los derechos del Pueblo Garífuna son universales. Los miembros de OFRANEH han ocupado áreas de tierra en Honduras que alguna vez pertenecieron a comunidades garífunas, reclamando la tierra como territorio ancestral y haciendo uso de las leyes internacionales de derechos humanos para evitar el desalojo. También han llevado casos legales a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en relación con el decomiso de las antiguas tierras de la comunidad garífuna.

¿Podrías contarnos brevemente la actividad de OFRANEH?

OFRANEH es una organización del Pueblo Garífuna que trabajamos y luchamos por los derechos colectivos y territoriales, ancestrales y políticos. Es una organización de base que en los últimos 30 años ha venido luchando por la defensa de los derechos humanos del Pueblo Garífuna en todos los ámbitos, pero sobre todo para garantizar el bienestar y reconocimiento y respeto de los derechos humanos por parte del Estado y cualquier otro sector.

¿Cuál es la legislación vigente en Honduras en cuanto a la propiedad de los territorios? ¿Caso de las “Ciudades modelo”?

Las Ciudades Modelo o Zonas Especiales de Desarrollo, pasada su campaña, se aprobó una Ley que en su momento, se refería únicamente a las Ciudades Modelo, después aprobó una ley de las Zonas Especiales de Desarrollo impulsadas por el actual presidente cuando era presidente del Congreso Nacional y que provocó incluso la destitución de varios legisladores de la Corte Suprema de Justicia porque se opusieron a las Ciudades Modelo. Entonces hoy en día tenemos una ley que viene a violentar los derechos de la Comunidad y sobre todo los derechos del Pueblo Garífuna porque estipula que el Estado puede expropiar tierras o territorios de la



Comunidad para entregárselos a inversionistas extranjeros, en ese sentido, violentando los derechos ancestrales de las comunidades que ahí habitan.

¿De qué modo pueden defenderse los pueblos originarios del despojo de sus tierras?

El Pueblo Garífuna vivimos en la costa atlántica, somos un pueblo afroindígena, mezcla de indígena de guajo caído con negro africano. A pesar de que tengamos piel negra somos una cultura indígena, y estamos protegidos por el Convenio 169 de la OIT, según el cual se estipula que debe haber reconocimiento y respeto de los pueblos indígenas. Fue de esa manera que la OFRANEH logró que hubiera dos sentencias condenatorias contra el Estado de Honduras por violar los derechos del Pueblo Garífuna.

¿Cuáles son las principales empresas que expropiaron y qué sectores explotan: minería, turismo...?

En Honduras, en este momento, como ocurre en otros países, los Gobiernos están expropiando los terrenos bajo la excusa del desarrollo, para la implementación de este modelo de industrias extractivas encaminadas a satisfacer el tema de la energía por un lado y que los recursos naturales que todavía quedan en muchas partes del planeta, el Estado dispone de ellos sin tomar en cuenta que hay pueblos que han habitado esos territorios por siglos. Ahí se violenta el derecho a la consulta libre y previamente informada, que deriva precisamente del Convenio 169 de la OIT, según el cual, los Estados deben lograr el consentimiento de las comunidades para que se puedan

implementar estos proyectos. En el caso de la población garífuna nos vemos afectados por el turismo, la producción de biocombustible, la palma africana -que ocupa casi el 60% de la costa- que produce desplazamientos masivos hacia el norte por la expropiación de sus territorios, contaminación y pérdida de la soberanía alimentaria. El Estado beneficia a las empresas, las protege supuestamente para poder garantizar la inversión, no le importan los derechos de las comunidades y es por ello que nos persiguen, judicializan y hasta asesinan.

¿Qué herramientas de lucha promovió desde OFRANEH?

Hay instituciones del Estado que se crearon como la Fiscalía de las Etnias, el Ministerio Público, los Juzgados... pero la verdad es que no funcionan en un Estado donde no hay Estado de derecho. En Honduras no hay ninguna garantía ni institución, porque lo que más van a hacer es escucharte. Y hay que recordar que en Honduras hay una destrucción de la institucionalidad muy difícil que pueda atender o casi imposible que atienda la demanda de las comunidades, lo más que pueden hacer es rellenar la ficha pero luego eso no implica voluntad política sino servicio a las empresas que supuestamente traen beneficio al país.

Hemos sabido que has sido arrestada y golpeada ilegalmente por las autoridades locales y secuestrada por narcotraficantes. ¿Cuáles son las principales amenazas que sufres en la actualidad?

Las amenazas no son simples, si la CIDH me otorgó medidas cautelares es porque comprobó que mi vida está en peligro. No es que recibiera

una carta amenazando, es que la amenaza a mi vida es real. Yo me considero una persona privada de mi libertad sin estar en la cárcel, porque yo no puedo andar sola en Honduras, tengo que andar con mi propia seguridad permanentemente, hay lugares donde yo no puedo llegar, hay lugares de los que yo he tenido que salir huyendo por amenazas, porque llega gente en moto con armas. El crimen organizado está incluso mejor armado que el ejército y la policía. Y muchas personas de la policía están corrompidas por este crimen organizado. No es un juego, recordemos lo que le sucedió a Berta Cáceres, lo que recientemente le ocurrió a la compañera asesinada Mirna Suazo, presidenta de un patronato de una Comunidad. Honduras es un narco-Estado donde también están en riesgo las defensoras de derechos humanos. Una de las cosas que ofrece el Estado para protegerte es estar acompañada por la policía, que la policía te cuida, pero ¿cómo voy yo a aceptar que me acompañe la policía si es la misma policía la que me violenta? Entonces, ¿cómo voy a permitir que llegue a mi casa un policía? ¿Para que después brinde información a todo el mundo? Entonces ese tema de la protección es un tema que está en debate en muchos países porque los beneficiarios de medidas cautelares tenemos que construir la forma para protegernos, pero el Estado no quiere eso, el Estado te dice te pongo la policía o un carro blindado, pero no me garantiza que pueda moverme. Nos convertimos en personas molestas para el Estado porque denunciamos las violaciones de los derechos humanos, por eso, me parece muy interesante que la CGT ponga el punto sobre este tema porque es un tema que está en debate.

El 21 de agosto llegaste a Tegucigalpa a protestar en las afueras de la Corte Suprema de Justicia, junto a la Asamblea de Mujeres Luchadoras por la impunidad en que se encuentra el crimen contra Berta Cáceres y la reiterada violencia hacia las mujeres que defienden los territorios. ¿Cómo se encuentra el proceso del asesinato de Berta Cáceres?

Ha habido tanto manoseo y tanta impunidad del Estado. Primero querían dar una imagen contraria a la razón por la que Berta Cáceres fue asesinada. Fue por defender el río y la defensa de los derechos del pueblo Lenca. Por la presión social se encarcelaron a 8 personas, pero hay una persona, el empleado de la empresa

David Castillo, que el Estado se ha empeñado en defender que no tiene ninguna responsabilidad sobre el asesinato de Berta. La Fiscal ha perdido un expediente, se ha manipulado a los medios de comunicación contra el COPHIN... En este momento, habrá otro juicio, pero ni a los familiares de Berta Cáceres se les ha permitido entrar en la audiencia pública.

El asesinato de Berta Cáceres fue un asesinato de Estado, no fue fortuito, se han creado las condiciones para criminalizar los colectivos que se acusan de estar contra el desarrollo.

Organizaciones civiles defensoras de Derechos Humanos, como IM-Defensoras y OFRANEH, condenaron el asesinato que has comentado de la presidenta del Patronato de Masca, Mirna Teresa Suazo Martínez, acontecido el 8 de septiembre en la comunidad Garífuna del mismo nombre, procedente de una “Ciudad modelo”. ¿Es el mismo caso de Berta?

Exacto, no se consultó a la comunidad cuando una empresa pretendió drenar un río. Y luego la asesinaron.

Además de conocer tu situación, ¿en qué medida podemos solidarizarnos contigo? ¿Hay acciones internacionales de apoyo?

Sí, yo estoy aquí por el apoyo de la Plataforma de apoyo a Honduras. Por mi parte, con que se visibilice, es muy importante. La CGT podría acompañar al Pueblo hondureño como sindicato para elevar nuestra voz contra el silencio de la OIT. También articular las luchas entre indígenas, sindicatos, trabajadores para acuerparnos, no podemos hacer luchas separadas. Es necesaria la resistencia para defender los Servicios Públicos, la soberanía alimentaria, la Salud, la Educación, para mejorar las condiciones de vida.

¿Quieres añadir alguna otra cosa más?

Sí, mencionar un papel que tenemos que hacer en el Norte, en Europa, la lucha que estamos haciendo en los territorios es una lucha por la vida, aunque no se ha reconocido el papel que hemos hecho y ahora que hay esa preocupación por el clima ojalá podamos entender el papel que se puede hacer en el Norte, en las empresas y en la política, no solo por el Sur, sino por salvar el planeta. Un tema importante es acabar con el excesivo consumo de los recursos del planeta.

Sandra Iriarte
Secretaría de RR.II. de la CGT